


# EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.368 — Edición de 16 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1967 Dirección y Administración San Martín 2651/59 - Tel. 20101

# EL PROYECTO DE LA ARGENTINA RECHAZAN

## Las sesiones de la III Conferencia Interamericana de Cancilleres se clausuraría el sábado o domingo.- La agenda de la reunión presidencial




El delegado de Chile, Dr. Alejandro Magnet, que se opone a la tesis argentina, durante su discurso. (Radiofotografía United Press).

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La III Conferencia Extraordinaria Interamericana eliminó anoche "el fantasma" de una fuerza continental de paz con la intención de clausurar sus sesiones el sábado, o a más tardar el domingo por la mañana.

La XI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, mientras tanto, deberá hoy dar los toques finales a una agenda esquemática para la conferencia de los presidentes americanos. Fuentes autorizadas informaron que se ha llegado a un acuerdo básico sobre las materias más importantes y que no se esperan deliberaciones más prolongadas.

El panorama de las dos conferencias se despejó anoche cuando la Argentina fracasó dramáticamente en su esfuerzo por institucionalizar la Junta Interamericana de Defensa y por crear un comité consultivo permanente que hubiera podido tener poderes para formar una fuerza interamericana de paz como la que actuó en la República Dominicana.

La Argentina y las cinco naciones que la acompañaron en la votación del proyecto advirtieron que su intención no era la de crear la Fuerza Interamericana. Lo que se dijo en el debate, sin embargo, indicó claramente que los países consignaron su voto como si se estuviera proponiendo la creación del ejército multinacional para actuar en casos de agresión o subversión.

Este debate ha sido el más acalorado de la conferencia y posiblemente el acto más dramático de la misma. Las sesiones de las comisiones habían transcurrido en una serie de consideraciones de tipo jurídico sobre las reformas a la Carta de la OEA.

Ayer el escenario fue esencialmente político, las tribunas estaban colmadas y los diplomáticos añadieron elementos de tensión con sus pronunciamientos drásticos y [illegible]. La sesión, sin embargo, fue tranquila y no hubo un solo incidente serio.

Estados Unidos, Panamá y Bolivia se abstuvieron de votar por diversas razones; México, Chile, Colombia y Venezuela encabezaron con [illegible] un grupo de once naciones que se pronunciaron en contra. La Argentina solamente ganó los votos de Nicaragua, El Salvador, Honduras, Paraguay y el Brasil.

El debate estuvo lleno de [illegible] y de ironías, pero fue conducido por el canciller del Paraguay, Raúl Sapena Pastor, a una culminación armoniosa.

El intento brasileño de que [illegible] pasara a la comisión de iniciativas de la conferencia fracasó ante la oposición de Méjico, Colombia, Chile y Venezuela, cuando la propia delegación de la Argentina solicitó que se votara nominalmente en comisión.

Dos horas después el canciller Nicanor Costa Méndez, de la Argentina, reiteró que las intenciones de su país, al presentar el proyecto, habían sido las de promover un debate sobre la seguridad continental en uno de los máximos foros de la organización.

La atención que despertó el debate paralizó prácticamente la conferencia y obligó inclusive a un aplazamiento de la solemne sesión del Consejo de la OEA, en la cual se va a recibir a Trinidad y Tabago como nuevo miembro de la organización. Esta reunión posiblemente se celebrará hoy.

Las dos comisiones de trabajo de la III Conferencia tienen todavía algunas materias pendientes, entre ellas

(Pasa a Pág. 2a., Col. 7a.)

# Suspenden la personería a la Unión Ferroviaria

## La resolución adoptada por la S. de Trabajo se debe a que la entidad adhirió al "plan de acción"

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Secretaría de Trabajo suspendió la personería gremial de la Unión Ferroviaria por haberse adherido al "plan de acción", dispuesto por la CGT y [illegible] en el día de mañana, el 1, 22 y 23 de marzo próximo. La resolución [illegible] más la vigencia de todas las medidas dictadas por esa secretaría de Estado y sus organismos delegados que autorizan retenciones de cuotas y contribuciones de cualquier naturaleza dispuesta por la Unión Ferroviaria o por convenios de trabajo.

Además, por un decreto del Poder Ejecutivo, se declaró ilegítima e improcedente la medida de fuerza adoptada por el personal de guarda-trenes de Ingeniero White, del ferrocarril General Roca, y establece que la Secretaría de Trabajo analice la aplicación de sanciones a la Unión Ferroviaria en su condición de entidad gremial representativa del personal causante del conflicto.

El texto de la resolución de la Secretaría de Trabajo, por la que se suspende la personería gremial de la Unión Ferroviaria, expresa:

"Visto la comunicación cursada por la Unión Ferroviaria, con fecha 21 del corriente mes, y considerando:

"que por dicha presentación se notifica a esta secretaría de Estado la resolución adoptada por esa asociación profesional en el sentido de hacer cumplir a sus representados medidas de acción directa consistentes en paralización de actividades por el lapso de 3, 24 y 48 horas, los días 24 del corriente mes, 1°, 21 y 22 de marzo próximo, respectivamente, en apoyo del denominado "plan de acción" trazado por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina;

"que el referido plan de acción por su forma y contenido, afecta la seguridad [illegible] con el alterar el orden interno y la paz social, bajo la cubierta de un contenido reivindicatorio gremial, según lo ha establecido el superior gobierno de la Nación y lo ha hecho saber mediante comunicado de fecha 14 del corriente mes;

"que las medidas de acción directa del carácter de las notificadas por la Unión Ferroviaria, adoptadas con invocación del aludido plan de acción, no se sujetan a los recaudos procesales previstos en las normas legales vigentes en la materia (ley 14455 y decreto ley 879/57) y evidencian en forma indubitable el propósito de llevar a cabo actos de perturbación de la paz pública y de construcción de la acción del gobierno;

"que la conformidad con la prevención hecha pública por esta secretaría de Estado mediante el comunicado de fecha 18 del corriente corresponde aplicar las sanciones previstas en el artículo 34 de la ley 14455, teniendo en cuenta la gravedad de la infracción que con referencia a las normas legales precedentemente invocadas comporta la actitud asumida por la asociación profesional de que se trata".

"Por ello, el secretario de Estado de Trabajo resuelve:

"1o.) suspender la personería gremial número 34 de la Unión Ferroviaria, otorgada por resolución número 160 del 12 de diciembre de 1945.

"2o.) suspender la vigencia de todas las resoluciones dictadas por esta secretaría de Estado y sus organismos delegados, que autorizan retenciones de cuotas y contribuciones de cuotas y contribuciones de cualquier naturaleza dispuesta por la Unión Ferroviaria y/o por convenios colectivos, en razón de los artículos 14, inciso d) y 33 de la ley número 14455 y 8 de la ley 14250.

"3o.) de forma".

Por otra parte, el Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto declarando ilegítimo e improcedente la actitud de fuerza asumida por el personal de guardatrenes de Ingeniero White, del Ferrocarril General Roca. Dispone que la Empresa Ferrocarriles Argentinos (E F A) deberá adoptar las medidas disciplinarias que estime adecuadas con respecto a los agentes, que en abierto desafío al gobierno nacional, participaron del conflicto.

Determina el decreto que la Secretaría de Estado de Trabajo analizará la aplicación de sanciones previstas en la ley número 14455 a la Unión Ferroviaria, en condición de entidad gremial representativa del personal causante del conflicto.

En los fundamentos se señala que ese personal "pretendió desconocer disposiciones establecidas en el reglamento específico de la ley número 11544 para los servicios ferroviarios aprobados por decreto 3949/66, circunstancia que lo ubica en abierto desacato contra decisiones del Poder Ejecutivo nacional".

### Hay tregua en el plan de acción de la CGT

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Hoy experimentará una tregua el "plan de acción" de la [illegible] al diagrama establecido por el comité central confederal, en su segunda etapa, no se realiza ninguna acción de fuerza. La finalización de dicha segunda etapa de medidas de fuerza, está prevista para mañana con la ejecución de paros de 11 a 14 y otras acciones que se ejecutarán en una zona de la capital federal, en el Gran Buenos Aires, Luján, Mercedes, San Andrés de Giles, Carlos Casares, Pehuajó, General Pico, Santa Rosa, Comodoro Rivadavia, Trelew y Río Gallegos.

La tercera etapa del "plan de acción" comenzará el 1o. de marzo próximo con un paro de 24 horas y culminará con otro paro de 48 horas a cumplirse los días 21 y 22 del mismo mes. El día 30 de marzo se reunirá nuevamente el CCC para decidir la actitud a seguir una vez concluido el plan citado.

Mientras tanto, en la víspera se desarrolló el tercer día consecutivo de la segunda etapa del plan de acción. Se concretaron paros de actividades en establecimientos fabriles en la zona de Palermo y Once, y en la capital sin que se afectara mayor-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 5a.)

# Medida de la S. de Comercio

## Se vincula con el personal que está destacado en el exterior

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se reglamenta la actuación del personal de la Secretaría de Industria y Comercio destacado en las representaciones diplomáticas argentinas en el exterior.

Se dispone que los funcionarios de la Subsecretaría de Comercio Exterior dependiente del citado departamento de Estado que deben cumplir misiones regulares y permanentes fuera del país, serán incorporados al servicio exterior de la Nación desde el día en que sean destinados al exterior, hasta el día de su regreso.

Determina que para el desempeño de sus funciones serán ubicados en el rango que les corresponda de acuerdo con las relaciones jerárquico-funcionales que se establecen en el mismo decreto, pero sólo podrán hacerse cargo de una misión, como encargados de negocios, con la expresa autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

En los fundamentos de la medida se destaca que con el objeto de asegurar la unidad en el manejo de las relaciones económicas y comerciales del país en el exterior, éstas deben quedar a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con la adecuada participación del personal técnico especializado de la Subsecretaría de Comercio Exterior, especialmente capacitado para el desempeño de tareas vinculadas con problemas de la naturaleza señalada.

# FERTILIZANTES EN FRANCIA HA COMPRADO CUBA

LA HABANA, 23 (AFP). — Cuba compró 120.000 toneladas de fertilizantes a empresas francesas, por un valor de 7.700.000 pesos. El acuerdo acaba de celebrarse en La Habana.

La operación de compra a fábricas francesas se descompone de la manera siguiente: 100.000 toneladas de fertilizantes complejos para aplicar al cultivo de la caña azucarera, por valor de 6.550.000 pesos y otras 20.000 toneladas de distinta fórmula destinadas al cultivo del café, por valor de 1.150.000 pesos.

El acuerdo fue concertado entre la firma francesa Complexport S. A. y la empresa Quimport cubana.

# Labor cumplida por la cápsula lunar Orbiter 3

## Envió a la Tierra 211 fotografías

PASADENA (California), 23 (AFP). — La misión de la cámara lunar "Orbiter 3" ha terminado. Lanzada el 4 de febrero, envió 211 fotografías de los diferentes puntos de aterrizaje posibles para los futuros conquistadores de la Luna.

La Agencia Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA), decidió terminar anoche, 11 horas antes de lo previsto, la recepción y reconstitución de fotografías tomadas por la cámara lunar. Esta decisión, debida a dificultades en el sistema de desarrollo de la película, elimina, entre otras, tres vistas que debían presentar el lugar de aterrizaje de "Surveyor I".

Sin embargo, el objetivo [illegible] al "Lunar Orbiter" [illegible] conseguido; se han tomado las fotografías más importantes y todas son excelentes.

# Yugoslavia apoya una iniciativa de la América latina

BELGRADO, 23 (AFP). — Yugoslavia sigue con simpatía y [illegible] los esfuerzos de los países de América latina para transformar su continente en una zona desnuclearizada, declaró hoy el portavoz oficial yugoslavo Dusan Blagojevic.

Invitado por los periodistas en el transcurso de su conferencia de prensa semanal a comentar la firma del acuerdo sobre la desnuclearización de Latinoamérica, Blagojevic afirmó concretamente: "El gobierno de Yugoslavia, como atestigua el informe presentado recientemente al Parlamento yugoslavo por el secretario de Estado de Relaciones Exteriores, concede una gran importancia a la creación de zonas desnuclearizadas, como medida tendiente a restringir la carrera de los armamentos.

"Por esta razón —prosiguió Blagojevic— hemos seguido con simpatía y apoyado desde hace años los esfuerzos de los países latinoamericanos con miras a transformar su continente en una zona desatomizada".

# Han elegido a Indira Ghandi

## Hasta ahora el partido del Congreso ha obtenido 37 bancas

NUEVA DELHI, 23 (AFP). — La primera ministra, Sra. Indira Gandhi, fue elegida triunfalmente hoy en la circunscripción de Rae Bareli (Uttar Pradesh), pero los resultados de las elecciones generales siguen desmoronando las filas de su partido y de su gobierno.

En el estado de Madras, el ascenso fulminante del partido local "Dravida Munnetra Kazhagam", ha costado el curul al presidente del Partido del Congreso, Kumaraswam Kamaraj, que era un rival posible de Indira Gandhi como primera ministra.

El DMK, cuyo programa puede resumirse en la fórmula "el sur para los sudistas" está bien situado para infligir una tercera derrota al Partido del Congreso, después de Kerala, donde han ganado los comunistas, y Delhi, que ha pasado a manos del partido de extrema derecha, el "Jana Sangh".

El secretario general del partido del Congreso, "el patrón" T. Manaen, fue también vencido en Bengala, dos miembros del gabinete, Raj Bahadur (Información) y Mer Chand (Obras Públicas) han sido eliminados. Otros cinco, Sachin Chandhuri (Finanzas), Chidambaram Subramanian (Agricultura), Fakhruddin Ali Ahmed (Educación), S. K. Patil (Ferrocarriles) y Manubhai Shah (Comercio) corren grave peligro de seguir el mismo camino.

Tres ministros de gobiernos provinciales: Punjab, Bihar y Madras, han resultado vencidos junto con 34 ministros. Pero lo más grave para el Partido del Congreso es que dos "grandes patronos", Patil (Bombay) y Atulya Gosh (Calcuta) corren rápidamente hacia el fracaso.

Cierto es que si los jefes "mueren", los "soldados" resisten mejor las vicisitudes electorales. Ahora que el escrutinio en las asambleas legislativas de los estados abarca más de la mitad de los votos, el Partido del Congreso va en cabeza en los estados de Andhra Pradesh, Maharashtra (Bombay), Mysore Rajasthan, Uttar Pradesh y Bengala occidental (Calcuta).

En el estado de Uttar Pradesh, la primera ministra Indira Gandhi fue elegida contra siete rivales al escaño parlamentario de Rae Bareli, que ocupaba su marido Feroz Gandhi hasta que falleció en 1960.

Según las últimas cifras oficiales, de los 520 escaños a designar para la Cámara baja del Parlamento hindú, 58 han sido atribuidos, a saber: Partido del Congreso, 37; Jana Sangh (extrema derecha) 16; Swatrantra (conservador) 2; Independientes 3.

En las asambleas legislativas de los estados, de 3.563 escaños a designar, 1.808 han sido atribuidos, a saber: Partido del Congreso 912; Swatrantra (conservador), 149; Jana Sangh (extrema derecha) 147; comunistas prochinos, 93; socialistas (samyukta), 56; comunistas prosoviéticos, 47; socialistas (Prayat), 43, e Independientes y partidos regionales, 360.

# UN INTENTO DE LOS ROJOS DESBARATAN

## Fue descubierto en el delta del río Mekong un gran depósito de municiones y piezas de artillería

SAIGON, 23 (AFP). — Las bajas en las fuerzas contendientes de ambos bandos, registrados en el Vietnam, entre el 12 y el 18 de febrero, reflejan la intensidad de los combates que se han registrado después de la tregua del "Tet".

Las fuerzas coreanas, australianas y neocelandesas han sufrido las pérdidas más sensibles de toda la guerra: cuarenta muertos y 75 heridos.

Las cifras de bajas norteamericanas también son las más elevadas: 172 muertos, 82 heridos y 10 desaparecidos.

El Vietcong, según fuente americana, tuvo durante el mismo período: 2.029 muertos.

SAIGON, 23 (UPI). — Tropas survietnamitas en un avance por los sembradíos de arroz del sur de Saigón, desbarataron la primer tentativa realizada por los guerrilleros comunistas para formar un batallón de artillería justamente en los alrededores de la nueva base de Estados Unidos en el delta del Mekong, dijo un vocero del gobierno.

Según reveló el portavoz, una fuerza de vietnamitas de más de un regimiento descubrió un gran depósito de municiones en el que también había piezas de artillería de 75 milímetros montadas en cureñas de ocho ruedas y ametralladoras pesadas con suficiente poder para derribar aviones.

El depósito, manifestó el vocero, incluía también por lo menos otras 238 armas de diversas clases, además de seis toneladas de municiones de varios tipos.

El Vietcong inició una resistencia para impedir que las fuerzas del goberno se apoderaran del arsenal, pero tuvo que ceder y retirarse después que los survietnamitas mataron a 42 de ellos en una serie de choques esporádicos que se prolongaron durante la mayor parte de la tarde de ayer.

La zona llamada Hothoa, a 67 kilómetros al sur de Saigón aun durante las sequías está cubierta de agua.

La base secreta tomada por las fuerzas survietnamitas se halla 35 kilómetros al este-sudeste de la base en Mytho, el primer campamento estadounidense en el delta del Mekong.

### Pérdidas del Vietcong

SAIGON, 23 (ANSA). — Dos importantes operaciones realizaron ayer las fuerzas norteamericanas en Vietnam del Sur. El comando estadounidense informó que los vietcongueses sufrieron cerca de 300 bajas. Otros 42 guerrilleros resultaron muertos en acciones realizadas en el delta del Mekong. Las tropas norteamericanas capturaron también, según se informó, un importante depósito de armas donde se hallaron toneladas de municiones, 300 fusiles y unas diez minas antitanques.

# Acusación de la Unión Soviética a China comunista

WASHINGTON, 23 (UPI). — La Unión Soviética acusó a China comunista de robar aviones de combate a reacción y otros materiales bélicos durante su transporte desde territorio soviético a Vietnam del Norte.

Los chinos también atrasan o sabotean otros embarques y cambian las marcas del equipo antiaéreo para dar la impresión de que proceden de Pekín, de acuerdo con transmisiones de la radio de Moscú y la información proporcionada por fuentes soviéticas.

Estas denuncias fueron insinuadas por la radio de Moscú en sus transmisiones a Europa oriental durante varias semanas.

Representantes soviéticos en esta capital proporcionan copias de un artículo de "Novosti", la agencia noticiosa soviética que distribuye artículos especiales. En esa publicación se hacen más concretas las afirmaciones de que China "clava una puñalada en la espalda" al esfuerzo bélico comunista en Vietnam.

# ANALFABETISMO EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 23 (Télam-AICA). — Milton Javier de Carvalho, presidente de la Cruzada Nacional de Alfabetización, denunció enérgicamente la situación educacional en su país, declarando: "Somos campeones de analfabetismo. La cifra de 50 millones de analfabetos nos avergüenza ante el mundo; más, ante países como Suecia cuyo índice no pasa del 0.01 por ciento de la población".

# Investigación del asesinato de J. Kennedy

NUEVA ORLEANS, 23 (AFP). — El testigo número uno de la nueva investigación sobre el asesinado del presidente John F. Kennedy, se convirtió ayer aquí en el muerto número trece de un caso cuyos sobresaltos vuelven a apasionar al mundo entero.

David Ferrie, cuya detención había sido resuelta por el fiscal de Nueva Orleans en el marco de tesis sobre el "complot contra el presidente Kennedy", apareció misteriosamente muerto en su habitación.

Anteriormente, una docena de "testigos" más o menos lejanos del atentado de Dallas fueron ya descubiertos sin vida en circunstancias desconcertantes.

El cadáver del capitán de aviación David Ferrie considerado por el fiscal Jim Garrison como el personaje clave del "complot" que costó la vida a John Kennedy, fue descubierto en su propio domicilio, completamente desnudo y enteramente cubierto por una sábana.

"No descarto la posibilidad de un asesinato", dijo hoy el fiscal Jim Garrison, quien recientemente había expresado su convencimiento de que el presidente Kennedy fue víctima de un complot planeado en Nueva Orleans, donde Lee Oswald, presunto asesino del presidente, debió establecer contactos con algunos grupos de exilados cubanos.

# Protestas por la presencia de un submarino atómico

TOKIO, 23 (ANSA). — Alrededor de 8.000 personas participaron en una manifestación realizada en el "Hibiya Park" de Tokio, como acto de protesta por la llegada al puerto de Yokosuka del submarino atómico norteamericano "Sculpin". La unidad arribó esta mañana y permanecerá 12 días en Japón.

Después del acto central de protesta, organizado por los partidos Socialista y Comunista, los manifestantes marcharon hacia la cercana estación Chimashi.

# Apoyan a los antimaoístas

## Es en la región industrial de China roja. Existiría un pacto

HONG KONG, 23 (UPI). — Los líderes de tres provincias vecinas, situadas en la región industrial de China comunista se han comprometido a unirse contra los partidarios del presidente del Partido Comunista, Mao Tse-tung, dice una información de prensa en Hong Kong.

El periódico "Star", que se publica en inglés en esta ciudad, revela que ha conocido la existencia del pacto en "círculos dignos de crédito" en las tres provincias: Szechuan, Hupeh y Hunan, que se extienden por la rica región central que baña el río Yangtse.

No pudo obtenerse confirmación en Pekín, donde los medios oficiales de comunicación se encuentran en manos de los maoístas. Pero en informaciones oficiales dadas a conocer recientemente se identificaba a las tres provincias como zonas de "resistencia".

El diario afirma que el pacto fue concertado durante las conversaciones que realizaron en la provincia de Szechuan el jefe del buró regional comunista del sudoeste, Li Ching Chuan, y su ayudante principal, Wang Jenching. El periódico no identifica al tercer funcionario provincial.

Hay ya indicios concretos de una disminución en el ritmo febril de la "revolución cultural" de Mao. Un artículo publicado en "Bandera Roja", periódico teórico del Partido Comunista chino, exhorta a los fanáticos partidarios de Mao a que ejerzan una mayor prudencia en sus ataques contra los antimaoístas.

El editorial del periódico fue difundido por radio Pekín y parece representar una tentativa de Mao por ofrecer la rama de olivo de la paz a algunas fuerzas que se le oponen en la lucha por el poder que se desarrolla en China.

Los expertos de política china en Hong Kong dicen que al parecer Mao está siguiendo la estrategia clásica comunista de retroceder un paso para dar inmediatamente dos pasos hacia adelante.

### Las manifestaciones en Pekín

PEKIN, 23 (AFP). — Los diplomáticos soviéticos dirigieron sonrisas aprobatorias a los guardias rojos y murmuraron "kmaracho" (bien), durante las manifestaciones del 5 y 6 de febrero en el aeropuerto de Pekín, durante la marcha de las familias rusas, declara el periódico de los guardias rojos "Oriente Rojo".

Se trata de la primera información china sobre las circunstancias de la evacuación, de la que no se hizo mención alguna en los periódicos oficiales de Pekín.

El periódico de los guardias rojos se abstiene por su parte de precisar que quienes partían eran mujeres y niños, pero afirma que la marcha de los "revisionistas soviéticos" constituyó una provocación que suscitó la movilización justificada de un batallón de guardias rojos.

"Oriente Rojo" describe la actitud aterrorizada de los diplomáticos extranjeros presentes ante la "justa indignación" de las masas reunidas en el aeropuerto con el objeto de [illegible] a la provocación.

# Exhortación del ex canciller de Bonn, K. Adenauer

STUTTGART (Alemania Federal), 23 (AFP). — El ex canciller Konrad Adenauer ha exhortado a los políticos alemanes a oponerse "más aún y con mayor coraje" al tratado contra la proliferación de armas nucleares incluso a riesgo de ser denigrados por algunos países.

En una entrevista publicada hoy por el periódico "Stuttgarter Zeitung", el ex jefe del gobierno federal agrega a este respecto que era "vergonzoso" el presentar dicho tratado como una medida de desarme generalizada.

El martes pasado, después de sus entrevistas con el general De Gaulle, presidente de la república francesa, Adenauer señaló que los intereses económicos, científicos y políticos de Alemania concordaban con la política europea de París.

"El gobierno federal puede estar convencido de que si resiste al tratado contra la proliferación de armas nucleares no será el único que lo haga en el mundo ni en Europa".

# HA ASUMIDO EL Gral. SUHARTO LA PRESIDENCIA

JAKARTA, 23 (UPI). — El general Suharto es presidente [illegible] de Indonesia, declaró hoy el mayor Seoaf Sinaih, vocero del Ministerio de Defensa.

Sinaih agregó que en su opinión el primer magistrado Sukarno se ha declarado "inactivo" al entregar anoche todas sus facultades gubernamentales a Suharto.

De acuerdo con una decisión tomada por el Congreso [illegible] Suharto queda designado automáticamente para suceder [illegible] en el caso de que el titular quedara incapacitado.

La interpretación de Sinaih se conoció poco después de que Suharto pronunciara un "discurso político" importante por la radio de Jakarta.

# Más desórdenes estudiantiles hubo en Caracas

## Investigación de las autoridades

CARACAS, 23 (UPI). — Estudiantes de la Universidad Central lanzaron un camión [illegible] instalada por las autoridades gubernamentales que separa el Hospital de Clínicas situado en la Ciudad Universitaria, de los centros de estudios [illegible]. Los estudiantes armados con revólveres, obligaron al chofer del camión a salir del vehículo, lanzando a éste después contra la valla.

[illegible] que se ha producido en la Universidad al tercer día de haberse reanudado las clases. Las autoridades abrieron inmediatamente investigación y el Consejo de la Universidad emitió un comunicado deplorando el incidente y anunciando que serán examinadas las probables implicaciones del mismo. El número de estudiantes que asisten a clase aumentó hasta un 70 por ciento de los 25.000 inscriptos en el primer centro de estudios del país. Continuaron hoy algunas manifestaciones contra el reglamento de la Ley de Universidades que pone bajo tutela de las autoridades gubernamentales el control y mantenimiento del orden público en los primeros centros de enseñanza. Los actos de protesta están dirigidos por los estudiantes socialcristianos de un lado, y los comunistas y miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, del otro.

# Suspendieron un paro los obreros de General Motors

DETROIT, 23 (UPI). — Un gremio local rebelde se plegó a las presiones del Sindicato Internacional de Obreros del Automóvil y suspendió el paro que había declarado intempestivamente hace siete días y que hubiera paralizado las operaciones fabriles de la General Motors Corporation.

Los 2.700 afiliados del gremio local 549 se preparaban a retornar a sus trabajos, el comienzo del segundo turno en la fábrica de carrocerías Fisher de Mansfield, Ohio. Esa planta manufactura las partes básicas que se usan en el 90 por ciento de los coches de la GMC.

# En Asturias el paro continúa

## Entró en su sexto día y perturba la economía de la nación

MADRID, 23 (UPI). — La agitación que reina en la región carbonífera de España, provocada por una huelga de ocupación de 11 obreros que entra en su sexto día, amenaza al país con un extenso caos obrero y económico.

Las empresas mineras, para impedir una huelga general en la industria, amenazan con cerrar los pozos. "Las compañías están al borde de un caos económico", manifestó un vocero de los patronos.

Una nueva protesta se produjo ayer en la zona de Mieres, corazón de la región minera del carbón en el país, cuando 2.000 obreros metalúrgicos realizaron una marcha de protesta silenciosa de apoyo a los 11 hombres que se encuentran en los corredores de la cercana mina de Llamas, negándose a abandonarla.

Los huelguistas protestan por haber sido cesanteados por la empresa debido a que intervinieron en un paro. Entraron en la mina el sábado último llevando consigo alimentos, ropas y lámparas dispuestos a mantenerse allí hasta que se los devuelva a sus tareas.

La acción de los metalúrgicos de la empresa Uninsa era también una manifestación de protesta por la larga demora en la concertación de negociaciones sobre salarios entre los patronos y los representantes sindicales. Durante dos horas los hombres marcharon sin decir palabras por las calles de la ciudad. No hubo incidentes.

Más tarde se reveló en círculos [illegible] que hoy se interrumpirá por un período de [illegible] horas toda actividad en la fábrica Uninsa, como [illegible] de protesta.

Un médico enviado a la mina de Llamas para examinar a los 11 obreros que se encuentran encerrados en ella, fue expulsado por los huelguistas.

Hasta ahora, no se ha dado a conocer oficialmente los cargos que se harían contra ellos. Los universitarios que realizaron manifestaciones contra el control del gobierno sobre las organizaciones y sindicatos estudiantiles, y exigieron además que se pusiera en libertad a sus condiscípulos arrestados después de choques con la policía, estuvieron tranquilos durante el día de ayer.

No ha habido nuevos incidentes estudiantiles desde los esfuerzos frustrados del viernes último por celebrar manifestaciones antigubernamentales en la ciudad de Barcelona.

# Próximas elecciones en la R. de El Salvador

Por Guillermo Martínez MARQUEZ

LA elección del 5 de marzo en El Salvador será el segundo combate cívico entre el coronel Fidel Sánchez Hernández, candidato presidencial del Partido Conciliación Nacional (PCN) que es la agrupación gobernante, y el doctor Fabio Castillo, ex rector de la Universidad, nominado por el Partido Acción Renovadora (PAR), la institución política más antigua del país, fuertemente infiltrada por elementos de extrema izquierda en los últimos tiempos.

El primer enfrentamiento entre ambos hombres fue en el mes de agosto de 1964. Castillo era rector de la Universidad y Sánchez ocupaba la cartera del Interior del gobierno del presidente Julio Adalberto Rivera. El más alto centro docente de El Salvador se había convertido ya en un importante reducto comunista, en virtud de las presiones del propio rector, que de manera sutil trataba de contratar los servicios de profesores de franca orientación marxista, [illegible] a radicados en otros países de América latina. Alentados por las facilidades que el ancho camino de la difusión cultural le había proporcionado, Castillo [illegible] a un profesor ruso. Fue entonces cuando el ministro Sánchez, apoyado por el primer magistrado, bloqueó sus planes y le cerró el paso al [illegible] invitado por su colega universitario. El caso fue ampliamente debatido en público. Y la mayoría de los salvadoreños pudieron llegar a la conclusión de que el coronel Sánchez tenía razón cuando sostenía que los profesores comunistas no podían explicar la materia de su especialidad —cualquiera que esta fuera— sin destilar el veneno de su ideología, que surgía del país de su procedencia, de su propia universidad y del mismo partido en el que obligatoriamente tenían que militar.

Fueron muchos los salvadoreños que, en aquella oportunidad advirtieron que la áspera polémica había servido para enfrentar y medir las fuerzas de los que, desde entonces, podían ser considerados como contrincantes en la futura campaña presidencial. No faltaron los que dedujeron que la evidente derrota popular sufrida por el profesor Castillo anularía sus aspiraciones a la primera magistratura nacional, aspiraciones que había alentado desde que formara parte de la Junta Cívico Militar que derrocó al presidente Lemus en 1960. Si no ha sido así, esto se debe a que los marxistas son tenaces, y salen de una derrota para iniciar una batalla.

Esta tenacidad —amparada por la generosidad de las instituciones libres, que respetan el derecho de los enemigos que quieren asesinarla por la espalda —ofrece a los observadores extranjeros un espectáculo inusitado: la presencia, como candidato presidencial en una nación democrática, de un marxista-leninista, simpatizador de la dictadura comunista de Fidel Castro en Cuba, y en cuyo programa de gobierno aparece la modificación de la presente estructura social del país.

La libertad que el gobierno ha ofrecido a los candidatos, permite al Dr. Castillo y a sus amigos realizar una intensa campaña demagógica a lo largo y a lo ancho del territorio nacional, socavando las estructuras jurídicas, arruinando las instituciones económicas, ofreciendo paraísos irrealizables y sembrando resentimientos, especialmente entre la población campesina, así como entre los más pobres e ignorantes. No es posible calcular desde ahora la intensidad del mal que la presente campaña electoral del Partido Acción Renovadora (PAR) producirá en el futuro del país. Puede adelantarse que, a pesar de que se da por cierta su derrota electoral, su propaganda disociadora ha logrado ya una paralización casi completa de las inversiones y los negocios extranjeros.

Hay otros dos candidatos presidenciales: el Dr. Abraham Rodríguez, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), y el licenciado Alvaro Martínez, del Partido Popular Salvadoreño (PPS). Pero la mayoría de los observadores estima que no tienen posibilidad alguna de victoria en las elecciones del 5 de marzo.

Periodistas y políticos de distintas militancias que han recorrido el país en las últimas semanas, dan por cierto el triunfo del ex ministro del Interior, Fidel Sánchez Hernández. Su [illegible] se tiene como una continuación del programa del gobierno actual, durante cuyo período el país ha estado tranquilo, ha disfrutado de libertades y ha logrado progresos apreciables en el orden económico, a pesar de la baja en el precio del café, que es el principal producto nacional.

Como en el programa de su contrincante, el ex rector Castillo, se promete la nacionalización de los medios de difusión —periódicos, imprentas, plantas de televisión y radio, etc.— su improbable victoria constituiría una derrota para las [illegible] de América.

Ahora los salvadoreños tienen la palabra. Y los salvadoreños han dado reiteradas muestras de su madurez política.

## Se presentó una queja en el juicio a P. Joaquín Chamorro

### Es el que se sigue al director del diario "La Prensa" de Managua

MANAGUA, 23 (UPI). — [illegible] Conrado Vado, abogado defensor de Pedro Joaquín Chamorro, director del diario "La Prensa", quien se encuentra preso desde hace [illegible] días, elevó una queja ante la Corte Suprema contra el juez del primer distrito de lo Criminal de Managua, Ariel Quintana.

En el escrito se acusa a Quintana de retardo en la administración de la justicia, señalando que el juez dictó auto de prisión contra Chamorro el cinco de febrero y que la apelación contra la sentencia se hizo al día siguiente. Agrega Conrado que, debiendo resolver dentro de 24 horas, Quintana lleva 12 días de retraso en dictar un auto de simple trámite.

Conrado Vado señaló que el tres de febrero se presentó acusación criminal ante Quintana contra el juez del Crimen del primer distrito local, Agustín Alemán Lacayo, por impedir el libre ejercicio del derecho de sufragio, al ordenar la detención de Chamorro, [illegible] disturbios, 10 días antes de las elecciones, contraviniendo así la ley electoral.

Señala que han transcurrido 20 días sin que Quintana [illegible] la acusación contra Alemán.

"Por lo expuesto —dice el recurso de queja— Quintana es responsable de retardo en la administración de justicia, por lo que debe ser irremisiblemente castigado por los tribunales superiores".

El arzobispo coadjutor de Managua, monseñor Donald Chávez, declaró que la única condición que el presidente Lorenzo Guerrero pondrá a los favorecidos con la amnistía que solicitará al Congreso, será su aporte personal en bien de la paz de Nicaragua.

"Creo que la amnistía es un olvido total en bien del progreso del país", dijo el prelado.

Manifestó que siete obispos habían hablado claramente con el presidente Guerrero, no sólo con espíritu cristiano sino también patriótico. Agregó que la amnistía vendrá mucho antes del primero de mayo, fecha en que asumirá el mando, el general Anastasio Somoza.

Según el diputado José Munguía Novoa, de la minoría conservadora, la Cámara tratará la amnistía la semana próxima.

### Nuestro embajador en Yugoslavia ha rendido un homenaje

BELGRADO, 23 (ANSA). — El embajador argentino en Belgrado, Guillermo Cano, colocó una corona a los pies del monumento al Soldado Desconocido Yugoslavo, situado en la colina Avala, cerca de la capital.

El delegado apostólico y enviado de la Santa Sede, monseñor Mario Cagna, también colocó una corona.

## Las partidas de rescate siguen su labor en Río

RIO DE JANEIRO, 23 (UPI). — Los bomberos y partidas de rescate siguen en la tarea de buscar a posibles sobrevivientes o víctimas de las desastrosas inundaciones del fin de semana.

Junto con las brigadas de bomberos que remueven los escombros de una casa de apartamentos que se desplomó el domingo último, hay 26 obreros de la construcción enviados por un empresario cuyos padres, así como una hermana, están enterrados bajo las ruinas.

José Messias de Andrade, dueño de una firma de construcciones de Niteroi, frente a Río de Janeiro, que también fue devastada por la tormenta tropical, las inundaciones y los deslizamientos de tierra que provocaron en total la muerte a 224 personas, movilizó a sus obreros para que ayuden en los trabajos de socorro.

El cuñado de Andrade, Dr. Miguel da Costa Monteiro, culpa al gobierno por la catástrofe. Dijo que después de las lluvias de enero de 1966, en las que perecieron 55 personas en la ciudad de Río de Janeiro y sus alrededores, los edificios de la zona donde vivía su suegro fueron desalojados por considerárselos peligrosos. "Más tarde el gobierno les permitió retornar a sus hogares sin tomar medidas para reforzar la ladera de la montaña donde se levantaba el edificio", manifestó. Una enorme piedra que cayó desde la cima de la montaña precipitó el desastre.

Ayer se recogieron 11 cadáveres, pero no se advirtió signo alguno de vida.

## Transferencia de institutos universitarios

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El ministro del Interior, Dr. Borda, se refirió a los alcances de la ley 17.178, por la cual se transfieren a la Secretaría de Cultura y Educación varios institutos dependientes de las universidades nacionales. Asimismo el Dr. Borda se refirió a la política educacional.

Al informar a los periodistas sobre la transferencia de establecimientos, señaló que la medida "tiene mucha importancia para el ordenamiento educativo del país".

Al respecto dijo que cuando las nuevas autoridades se hicieron cargo de la Secretaría de Cultura y Educación, se encontraron con una situación "realmente anormal" a raíz de que las universidades habían creado institutos de otra naturaleza, a los que calificó de conjuntos heterogéneos.

Al referirse a los institutos que no serán transferidos, señaló que las excepciones se habían hecho, sobre todo, por razones de tradición histórica. El ministro señaló que en varios de esos institutos, entre ellos la Escuela Superior de Música de la Universidad de Cuyo, las escuelas de cerámica, bellas artes, música y cinematografía de la Universidad del Litoral y en la escuela de agronomía de la Universidad del Sur, el número de profesores alcanzaba a un tercio de los alumnos inscriptos" a lo que había que ponerle punto final".



**Excavadora caminadora.** — Similar, si bien de mayor tamaño que la que aparece en la fotografía, es la máquina excavadora "caminadora" más grande del mundo en su tipo, que será utilizada por una firma japonesa perteneciente al grupo Mitsui y Co. Ltd., en los yacimientos carboníferos que posee en ese país

# Presupuesto para Córdoba

## El ministro de Hacienda refirióse a la nueva ley impositiva

CORDOBA, 23. — El ministro de Hacienda de la provincia, contador Mario A. Dubini, informó en conferencia de prensa sobre la política general del presupuesto y leyes impositivas para 1967 y política de promoción industrial.

Expresó que el proyecto de presupuesto responde en líneas generales a los objetivos del plan de ordenamiento y transformación preparado por el gobierno de la provincia y procura el saneamiento financiero y el mejoramiento de la participación relativa de los gastos de inversión.

Dijo también que a raíz de haberse disminuido el porcentaje de coparticipación federal, el ministerio se "impuso la necesidad de recuperar a marcha forzada la capacidad tributaria de la provincia". Se prevé realizarla mediante el aumento de la percepción fiscal por una mejor administración tributaria y un eficiente control de la evasión impositiva, y también por la actualización de algunos tributos, especialmente aquellos deteriorados por el proceso inflacionario.

Con respecto al impuesto inmobiliario señaló que ha sido incrementado en un 40 por ciento y que las actividades lucrativas verán incrementados solamente los mínimos. Anunció también que ha sido modificada la escala de la trasmisión gratuita de bienes y que al Código Tributario se han introducido importantes modificaciones.

Citó entre otras la reducción de 10 a 5 años del plazo de prescripción liberatoria, la exención de impuestos a las empresas, en el primer año de sus operaciones, y desgravación al sector minero hasta un monto de 5.000.000 de pesos, cuando el productor entregue íntegramente su producción a sociedades cooperativas.

Finalmente se refirió a la creación del impuesto al patrimonio de empresas comerciales, industriales y de servicios, como sustitutivo del impuesto a la trasmisión gratuita de bienes, ya que —dijo— en las empresas de capital se concentran actualmente los grandes patrimonios familiares.

En cuanto a la política de fomento industrial, anunció el estudio de una nueva ley que oportunamente será sometida a los sectores interesados.

**Visita de la delegación del Colegio Interamericano de Defensa**

CORDOBA, 23. — Para visitar los más importantes centros industriales de la ciudad, llegó a Córdoba la delegación de la sexta promoción del Colegio Interamericano de Defensa, que tiene su sede en Washington. La delegación estuvo presidida por el mayor general Jack Donohew y fue recibida por el director de la Escuela de Aviación, brigadier Mario García Reynoso.

Los viajeros visitaron Dinfia y concurrieron a saludar al gobernador de la provincia y al comandante del Tercer Cuerpo de Ejército.

Regresaron a Buenos Aires en las últimas horas de la tarde.

### Se cumplió el acto del plan de lucha de la CGT en Córdoba

CORDOBA, 23. — No se realizó el acto central del operativo de la zona número cuatro del Plan de Lucha de la C.G.T., correspondiente a la ciudad de Córdoba. La policía situó estratégicamente a sus efectivos e impidió toda movilización de los obreros. Sin embargo, a las 11 abandonaron su trabajo los obreros y empleados de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), que se organizaron en manifestación en Avenida General Paz 300. Sin embargo, al llegar a Colón y General Paz fueron dispersados por la policía, que detuvo a los dirigentes que encabezaban la columna, Pedro A. Torre, secretario del Sindicato de Luz y Fuerza; Agustín Tosco y R. Andrade, estos últimos miembros de la comisión directiva. Frente al local de la C.G.T. se registraron pequeñas escaramuzas cuando la policía impidió la entrada de los obreros al local de la central obrera.

También fueron detenidos Fernando Spinassi, secretario, y Roque Ternavassio, tesorero, ambos del Sindicato de la Industria Lechera. En Kaiser el personal abandonó en una proporción del 80 por ciento sus tareas, mientras fue mucho menor la cifra en Fiat. En Dinfia la actividad fue normal.

La C.G.T. dio un comunicado, anunciando que se habían realizado concentraciones en Rodríguez del Busto, en Castro Barros y Zapiola, en la rotonda Revol de Puente Antártida Argentina, en avenida Riccieri y ferrocarril Mitre (Villa Revol), y en avenida Vélez Sársfield al 3500. La entidad agrega que los trabajadores han dado cumplimiento a esta primera parte del plan de lucha.

### Construcción de viviendas para obreros

#### Se realizarán en Monteros, Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (Télam). — La Dirección Provincial de la Vivienda, con fondos provenientes de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación correspondientes al plan "operativo Tucumán", construirá, en terrenos cedidos por el Banco de la Provincia de Tucumán en la localidad de Monteros, frente al ingenio Ñuorco, 48 viviendas destinadas a obreros y familias de bajos recursos.

Dichas viviendas constarán de dos dormitorios, un amplio lugar de estar, una galería, baño y cocina, con una superficie cubierta total de aproximadamente 46 metros cuadrados.

**Servicios médicos para jubilados y pensionados**

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (Télam). — El intendente municipal, Sr. Roberto Avellaneda, suscribió una ordenanza disponiendo que "los jubilados y pensionados municipales podrán acogerse a los beneficios del servicio médico del agente municipal, con todos los derechos y obligaciones del personal en actividad, excepto el aporte", que de acuerdo con el Art. 2o. del mencionado texto será igual al 5 por ciento del haber nominal del jubilado o pensionado por la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones a partir del primer pago subsiguiente al acogimiento.

# El plan de la central obrera

(Viene de Pág. 1a.)

mente la actividad normal. No se registraron incidencias de importancia. Según informó la central obrera, las medidas de fuerza también se cumplieron en Córdoba, Mar del Plata y otras ciudades.

Señala que en Córdoba fue detenido el dirigente del gremio de Luz y Fuerza, Agustín Tosco y otros dirigentes de ese sindicato y el secretario del gremio lechero. Se realizaron cuatro actos y otras concentraciones relámpagos. En Mar del Plata, el gremio de Luz y Fuerza realizó un acto público en San Martín y San Luis.

Por su parte la policía de esta capital informó que hubo abandono de trabajo en la cervecería Palermo, en el establecimiento Johnson y Johnson, en las Grandes Tiendas, Pepsi Cola, en distintas dependencias de SEGBA, Italo de Electricidad y de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Señala que un grupo de obreros intentó concentrarse en Acoyte y Rivadavia, pero fueron obligados a dispersarse. Se indica que no se registraron actos de violencia y no se practicaron detenciones.

### Los paros habría ratificado hoy la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — A las 13.45 finalizó la reunión de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria. No se suministró información oficial sobre lo considerado, habiéndose expresado solamente que en horas de la tarde de hoy se daría a conocer un comunicado.

No obstante, trascendió que se habían ratificado los paros programados en apoyo del plan de acción de la CGT y que se habían rechazado los términos del decreto que suspende la personería gremial de la entidad y que se había encargado al cuerpo de asesores legales la defensa y presentación correspondiente ante las autoridades competentes.

# Actividad del Partido Socialista en el Japón

Por Stuart Griffin
International Feature Service

TOKIO, 13. — A pesar de la debilidad en su organización de masas, principalmente en las periferias industrializadas, el Partido Socialista Japonés (PSJ) proclamó a los cuatro vientos que quitará el gobierno al Partido Demócrata Liberal, de orientación conservadora. Este partido está por sobre todo dedicado a los trabajadores sindicalmente organizados, a los 4.257.000 miembros del SOHYO, Consejo General de Sindicatos del Japón.

En su órgano oficial "Esperanzas para el Mañana", dijo que "no es posible radicar por más tiempo la marea del cambio, desde los conservadores a los reformistas". El documento señaló que el porcentaje de votos de los sectores populares canalizados por los conservadores está por debajo de la marca del 50% y continúa declinando. Destacó asimismo que en la última mitad de la presente década se habrán de registrar "vastas y repetidas luchas", en torno a la cuestión de la enmienda de la Constitución, el rearme japonés y el abandono o reforma del tratado de seguridad USA-Japón. Dijo también que "se llevarán a cabo elecciones nacionales y como resultado de las mismas el Partido Socialista habrá de obtener hegemonía política, ocupando más del 50% de las bancas de la Dieta".

El documento publicado en dicho órgano es algo vago en cuanto a cómo conseguirá esto y la mayor parte de los expertos dudaban respecto al valor que se podía atribuir a ese planteo socialista. No obstante el [illegible] que el porcentaje de votos populares de la combinación PSJ - Comunista - Socialdemócratas se ha elevado de un 40% en 1958 a un 44% en 1960, y luego a un 47% en 1964, el PSJ sufrió una pérdida de apoyo popular de un 33% en 1958 a un 28% en 1960. Estas últimas dos cifras representan al PSJ sólo, sin el Partido Socialdemócrata, que rompió con la alianza hace dos años. Dicha división representó una gran pérdida para el PSJ.

En el momento de la [illegible] el PSJ tenía cerca de un 31% de las bancas en la Cámara baja. Para obtener el control de ésta, el Partido [illegible] agregar diez millones de votos a los doce que obtuvo en las elecciones [illegible].

Según las primeras noticias sobre el resultado de las elecciones nacionales del 29 de enero —que están llegando al escribir esta nota—, los conservadores obtuvieron 280 bancas de las 486 de la Cámara baja. Lo [illegible] que el Partido Demócrata Liberal seguirá gobernando y el PSJ [illegible] en sus esperanzas. [illegible] a su continuo fracaso por llegar al poder, los críticos han denominado al sistema partidario del Japón "no un sistema [illegible], sino un sistema de partido y medio".

La historia del PSJ [illegible] presenta un camino triunfal ya que, en sus 21 años como partido [illegible], ha estado en el poder solamente 15 meses a través de una coalición [illegible] partidos. El PSJ ha dado muestras de una singular falta de habilidad para [illegible] la causa común con otros partidos de la oposición.

Los elementos moderados del PSJ trataban, [illegible] a los alardes de que asumirán el control del gobierno en el futuro cercano. Ellos aconsejan la búsqueda de un espíritu, la reforma y la reorganización estructural. Objetan principalmente los choques con la policía, el [illegible] y la [illegible] a los viejos dirigentes, pero a que son escasas las posibilidades de que puedan desarrollarse nuevos talentos. El director de la Oficina de Organización, Takeshi Takeuchi, [illegible] el hecho de que el número de afiliados llegue solamente a 52.000 y admite que la organización "carece [illegible] de miembros al nivel masivo".

Lo que es peor, el partido carece de candidatos suficientes como para delinear una amplia lista. En las elecciones del 29 de enero, el partido presentó solamente 210 candidatos para las 486 bancas. Conociendo esto, los dirigentes esperan aumentar la fuerza del Partido a [illegible] afiliados para 1968 y a 200.000 en 1970. Sin embargo, esfuerzos similares han fracasado ya en el pasado y la repetición de ellos [illegible] en la organización.

Según las estadísticas del partido, la organización es [illegible] en las provincias rurales como Hokkaido, Nagano o Miyagi. Pero, estas provincias son despobladas y las más remotas de Japón. Por el contrario, en los centros urbanos como Tokio, Kanagawa, Aichi y Hyogo, el partido pierde cada vez más influencia. Estas populosas áreas son el centro de una afluencia que, les guste o no, aun los propios socialistas lo admiten, proviene de las medidas económicas tomadas por el Partido Demócrata Liberal.

# La reunión de los cancilleres

(Viene de Pág. 1a.)

la de encontrar una fórmula para poder ejecutar las reformas pactadas en Buenos Aires antes que se produzcan las ratificaciones necesarias para que el protocolo tenga fuerza y validez.

Sin embargo, todos éstos son puntos técnicos en los cuales hay diferencias jurídicas de opinión, pero ninguna de carácter principal como para poder producir un nuevo enfrentamiento.

Los informantes dicen que los ministros de Relaciones Exteriores todavía tienen ciertos puntos de la agenda presidencial (de la conferencia en La Cumbre) que suscitan algunas controversias.

Pero las mismas fuentes dicen que esto ya no perjudicará los trabajos de la XI Reunión de Consulta y que es muy probable que próximamente se anuncien de manera formal los preparativos de la conferencia en La Cumbre, que se debe realizar en la ciudad uruguaya de Punta del Este, posiblemente en abril.

El canciller Costa Méndez explicó la insistencia argentina en plantear el debate sobre la Junta Interamericana de Defensa y llevarlo a votación, a pesar de la conocida oposición que se suscita.

## Un comunicado dio a conocer Costa Méndez

### Alude al rechazo del proyecto argentino

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez, dio a conocer esta madrugada un comunicado referido al rechazo que sufrió en la Reunión de Cancilleres la propuesta de la delegación argentina para institucionalizar la Junta Interamericana de Defensa. Expresa el mismo: "El proyecto presentado y defendido por la delegación argentina tuvo el propósito de hacer llegar a este foro americano una preocupación que hace a todos los gobiernos de América: la seguridad continental. Como ministro de Relaciones Exteriores y frente a la orientación que tomó el debate impartí al embajador Roca una instrucción que quedó expresada en estas palabras: "Hemos propuesto una modificación orgánica a la carta que, de alguna manera, tomaba en cuenta la amenaza y el desafío al continente lanzados en la Conferencia Tricontinental de La Habana y a través de la acción subversiva que a diario se registra en diversos países ante la situación creada por el debate. La delegación argentina pide que se vote claramente si se desea o no dar permanencia al instrumento de seguridad que constituye el comité consultivo de defensa". La Argentina consideró con ello impostergable la inclusión en esa reforma de la Carta de la OEA, del tema de la seguridad continental, ya que otra oportunidad similar no se presentará, presumiblemente en muchos años. La Argentina [illegible] que la discusión franca, leal y abierta de los [illegible] continentales mantenida dentro del espíritu del sistema, no debe [illegible] nunca".

**Trinidad y Tobago en la OEA**

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Trinidad y Tobago se convirtió hoy en el [illegible] segundo Estado [illegible] de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La [illegible] de la pequeña nación del Caribe fue aprobada por el Consejo de la Organización durante una reunión especial solemnizada con la presencia de los ministros de Relaciones Exteriores de [illegible] países.

## EL 6 DE MARZO ARRIBARA EL Gral. GESTIDO

[illegible]. — Se informó en la Casa de Gobierno que el lunes 6 de marzo iniciará su visita oficial al país el general Oscar Gestido. Durante su permanencia en la Argentina mantendrá conversaciones con el presidente general Juan Carlos Onganía y altas autoridades nacionales y será objeto de diversos agasajos.

## La transmisión de publicidad en las radios

### Disposición tomada por el CONART

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión (CONART), dependiente de la Secretaría de Comunicaciones, dispuso que a partir [illegible] próximo, la transmisión de publicidad comercial por las emisoras de radio y televisión tendrá como límite máximo, para cada hora de transmisión, 12 minutos en las radios y 16 minutos en televisión. Además, dispone que a los seis meses de aplicación de esta medida, el citado organismo estatal [illegible] las normas que surjan de la experiencia que se [illegible], teniendo en cuenta, además, las observaciones que formulen las partes interesadas.

Entre los fundamentos de la resolución se establece que el CONART estudió la proporción horaria de los anuncios publicitarios, "constatándose que en la generalidad de [illegible] en la inclusión de anuncios publicitarios".

# Hizo anuncios el Dr. Puigbó

## Entró en la fase de ejecución el programa de acción para Tucumán

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El secretario de Asistencia de la Comunidad, Sr. Raúl Puigbó anunció que ha entrado en su fase de ejecución el programa inmediato de acción para Tucumán, aprobado en la reunión de secretarios de Estado del 10 del actual, en el marco legal proporcionado por la ley 17.010/66. Al respecto, también delineó los aspectos generales de la cartera a su cargo, cuyas funciones pueden sintetizarse de la siguiente manera:

—Creación de una estructura para llevar a cabo la política de asistencia social.

—Integrar los organismos que dependerán de ese ente.

—Elaboración de programas para el desarrollo con la introducción del factor social.

El programa para Tucumán —según el Sr. Puigbó— contará con un director general que coordinará en la acción, mencionándose como titular de esa dependencia al Ing. Alvarez, juntamente con el subsecretario, Dr. Critto. Ha sido elaborado teniendo en cuenta los estudios del CONADE y el Consejo Federal de Inversiones, particularmente los elaborados por el equipo [illegible] no [illegible]. Se iniciará con la realización de un curso de capacitación para [illegible] locales, utilizando sus propios recursos humanos, quienes serán los gestores del cambio. El curso se iniciará el 13 de marzo. Se efectuará, asimismo, un estudio sobre la [illegible], particularmente de los trabajadores cañeros y creación de una delegación [illegible] en Tucumán, que coordinará la de los demás pueblos de la provincia. El Sr. Puigbó [illegible] programas para el Litoral, cuyos problemas [illegible] de las [illegible] del Chaco y Patagonia, serán encarados mediante una acción [illegible] con las autoridades de la zona; para Corrientes y Santiago del Estero, los [illegible] se [illegible] mediante la capacitación de [illegible] de la comunidad, que serán las [illegible] del cambio social y económico en esas provincias. Se refirió, finalmente, a la necesidad de una política de recreación, [illegible] por las tablas [illegible].

# Disuelven 2 organismos

## Son las Cámaras de Aparcerías y Arrendamientos Rurales

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gobierno de la Nación sancionó una ley que dispone la disolución de las cámaras de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, estableciendo, además, que las causas en trámite serán atendidas por los tribunales provinciales y la Dirección de Arrendamientos y Aparcerías Rurales. Asimismo, se acuerda que el personal que actualmente se desempeña en las cámaras será redistribuido de acuerdo con las necesidades de servicio de la precitada secretaría de Estado.

En los considerandos de la medida oficial, se recuerda que las cámaras fueron intervenidas en 1966 a fin de analizar su funcionamiento y determinar su utilidad y futuro destino. El informe del interventor aconseja proceder a la disolución, "ya que la subsistencia de las cámaras carece de toda justificación", pues fueron perdiendo utilidad desde su creación en 19[illegible]8, a través de las limitaciones de que fueron objeto, especialmente ante sentencias de la Corte Suprema de Justicia. Las facultades jurisdiccionales de que habían sido investidas las cámaras fueron declaradas inconstitucionales.

Se señala también que de 157.609 contratos de arrendamientos prorrogados en 1957, se llegó a sólo 16.906 registrados en el empadronamiento agropecuario nacional de 1965. Similar disminución se observa en los juicios promovidos ante las cámaras. Desde 1963, ante las 11 cámaras regionales se iniciaron unos 12.000 expedientes de los cuales sólo 3.000 eran de carácter litigioso, pues las restantes trataban de la calificación de contratos accidentales, homologación de convenios y otros temas semejantes. Al 31 de octubre pasado existían 309 juicios sumarios y 541 contradictorios, de los cuales 169 se iniciaron después del decreto-ley 1.638. Esto, expresa la Secretaría de Agricultura, "demuestra el escaso interés por someter las diferencias a decisión de estos organismos". Por otra parte, se hace hincapié en que el presupuesto anual de las cámaras alcanza a 94 millones de pesos, sin empleo útil o por lo menos, sumamente oneroso".

## INAUGURACION DE UNA MUESTRA EN EL DI TELLA

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Hoy se inaugurará en las salas del Instituto Torcuato Di Tella, Florida 936 una exposición integrada por obras pertenecientes a la colección que lleva su nombre. Esta consta, entre otras, de obras de los siguientes artistas: Fra Angelico, Tiziano, Tintoretto, Rembrandt, Van Dyck, Degas, Renoir, Picasso, Chagall, Klee, etc.

La exhibición permanecerá abierta hasta el 22 de marzo. El horario del museo es el siguiente: martes a jueves, sábados y domingos de 12 a 20 horas; viernes de 12 a 22, y lunes cerrado.

### El "Lapataia" llega mañana a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El transporte "Lapataia", de la Armada Argentina, entrará mañana a las 10 al puerto metropolitano.

Este buque, cuyo comandante es el capitán de fragata Raúl Molina, concluirá, de esta forma, dos cruceros realizados por la zona antártica con pasajeros de distintos lugares del mundo.

### Fueron avistados varios pesqueros

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Frente al puerto de Quequén, los avisos de la Armada "Diaguita" y "Yamana" afectados al control de las actividades pesqueras dentro del límite de las doscientas millas, establecido por el gobierno nacional, avistaron a ocho pesqueros de bandera soviética.



**Nuevo jefe de Policía de E. Ríos.** — El nuevo jefe de Policía de la provincia, comodoro (R) Mario A. Rojas, habla durante el acto en el que asumió sus funciones.

## ENTREVISTO AL PRESIDENTE EL Ing. A. LANUSSE

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El presidente de la Nación llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 7.5 y desde entonces hasta las 7.30 analizó con sus colaboradores inmediatos algunos asuntos de Estado. Seguidamente concedió la primera audiencia de la jornada, recibiendo al ministro de Defensa, Ing. Antonio R. Lanusse.

Posteriormente visitó al primer mandatario, el gobernador de la provincia de Santiago del Estero, general de brigada (R) Carlos Alberto Uriondo.

### TOSTADO
## Debe encararse con decisión, la lucha contra la "tucura"

TOSTADO, 23. — La presencia de gran cantidad de langostas "tucura" que este año infestaron extensas zonas de nuestro departamento, crea la necesidad de encarar planes serios y efectivos para proceder, en el futuro, a la destrucción del acridio en la misma forma en que se ha venido realizando en la provincia de Buenos Aires en los últimos años.

La presencia en esta región de este voraz enemigo de la producción data de unos años a esta parte y la acción oficial y privada desarrollada para controlarla no ha dado resultados positivos, lo cual queda demostrado por la aparición en gran escala de "tucuras" ante la expectativa que la creciente intensidad de esos ataques provoca en el ambiente rural.

Las disposiciones que establecen la obligatoriedad de destruir este tipo de acridio están registradas en leyes especiales y existe en Buenos Aires una comisión central de lucha integrada por calificados organismos y múltiples subcomisiones. La acción de la misma, hasta ahora, se desarrolló en el sur del país, realizándose allí campañas muy organizadas.

En nuestra zona este año es la primera vez que se realizan tareas de destrucción que no resultaron todo lo efectivas que eran de esperar debido a la falta de una colaboración efectiva por parte del productor y a la escasez de elementos. Está demostrado, sin embargo, que el control de la "tucura" es un problema que depende solamente de la decisión de combatirla organizadamente y con los elementos necesarios. Cabe esperar entonces, que en noviembre próximo, época en que hace su aparición la mosquita, se proceda a realizar en esta zona norte de Santa Fe una acción tendiente a eliminar esta devastadora plaga.



**El carnaval en Elisa.** — Culminaron las fiestas de carnaval del presente año, que en esta localidad alcanzaron lucidas proyecciones en los corsos y bailes organizados por distintas instituciones, donde se congregaron numerosas personas en todas las jornadas. En la nota gráfica [illegible] la reina del carnaval, señorita [illegible] (en el centro), acompañada de las princesas, Srtas. Beatriz Carbonell y [illegible] Caffaratti.

# Facultad a organismos o empresas del Estado

## Pueden intimar a su personal al cese de medidas de fuerza.- Autoriza, además, la aplicación de sanciones

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Ministerio de Economía y Trabajo dio a conocer la ley No. 17183, promulgada por el presidente de la Nación, por la que se faculta a organismos o empresas del Estado a intimar a su personal el cese de medidas de fuerza.

Autoriza, además, la aplicación de sanciones, incluso la cesantía y pérdida de haberes y abroga toda disposición legal o convencional que se oponga a la presente ley. La ley es acompañada por un mensaje en el que se explican los fundamentos de la medida.

En su parte resolutiva la ley 17.183 establece:

"Artículo 1o.) Facúltanse a las empresas u organismos del Estado que prestan servicios públicos o servicios de interés público, e intimar a su personal al cese de las medidas de fuerza dispuestas por el mismo o por la asociación profesional que los represente, cuando ellas disminuyan la eficiencia, entorpezcan o interrumpan el servicio. Dicha intimación deberá disponer la obligación del personal o normalizar la prestación de las tareas dentro de las 24 horas de realizadas bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones correspondientes, incluso cesantía, y sin perjuicio de la pérdida de haberes a que hubiere lugar en virtud de las normas legales en vigor.

"Artículo 2o.) La intimación a que se refiere el artículo anterior podrá practicarse por cualquier medio de publicidad suficiente que asegure su conocimiento por el personal afectado.

"Artículo 3o.) El tratamiento del diferendo que diera origen al conflicto será sometido a los procedimientos legales que correspondan, según sea su naturaleza, sin perjuicio del cumplimiento de lo dispuesto por las empresas u organismos del Estado en conformidad con las normas instituidas por la presente ley y de la aplicación de las sanciones emergentes de la misma.

"Artículo 4o.) Abrógase toda disposición legal o convencional que se oponga a la presente ley.

"Artículo 5o.) La presente ley entrará en vigencia al día siguiente de la fecha de su aplicación.

"Artículo 6o.) De forma".

El mensaje que acompaña a la ley señala que "la experiencia en materia de orden disciplinario en las empresas u organismos del Estado que prestan servicios públicos o de interés público, aconseja reglar las facultades de las autoridades estatutariamente responsables, a fin de dar certeza y agilidad a los procedimientos que deben aplicarse para mantener la prestación cuando, por medidas llevadas a cabo por su personal, disminuya la eficiencia, entorpezca o interrumpa los mismos".

Agrega que "sin menoscabar el debido cumplimiento de los procedimientos legales de sustanciación de los conflictos de trabajo, según la naturaleza de los mismos, es indispensable dotar a las empresas u organismos del Estado, de un medio idóneo para restablecer a la mayor brevedad posible la normalidad del servicio afectado, la disciplina y el respeto al orden legal vigente".

# Inspección a un aeropuerto

## Estuvo en C. del Uruguay el director de Aeronáutica

PARANA, 23. — Viajó por vía aérea a la ciudad de Concepción del Uruguay el director de Aeronáutica de la provincia, D. Carlos De Paoli, quien en compañía del intendente municipal de esa ciudad, Sr. Héctor J. Aumada, y de miembros de la Comisión Pro Aeropuerto de Concepción del Uruguay, inspeccionó los trabajos que se cumplen en el citado aeródromo.

Los trabajos de construcción de la pista de 1.400 metros se encuentran bastante adelantados, estimándose que se podrá proceder a su inauguración para el 1o. de Mayo próximo. La base de dicha pista será de ripio con una cubierta asfáltica.

Esta obra es apoyada por el superior gobierno de la provincia, y cuenta con la colaboración de las fuerzas vivas de la mencionada ciudad.

### Designación

PARANA, 23. — Por resolución del Consejo General de Educación de la provincia ha sido designada en la presidencia del Jurado de Concursos de dicho organismo, la profesora María Victoria Díaz de Vivar de Gutiérrez Morel, catedrática de la Escuela Normal de Maestras Rurales "Almafuerte".

### Obras en un Aero Club

PARANA, 23. — En el campo de aterrizaje del Aero Club de Gualeguay, la Dirección Provincial de Vialidad realizará obras de mejoramiento que figuran en el plan de obras menores.

Se ha previsto la ejecución de movimiento de tierra y construcción de desagüe, habiéndose presupuestado los trabajos en $ 1.942.276.

### Vacunación antiaftosa

PARANA, 23. — El Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA) se ha dirigido a los ganaderos haciéndoles saber que se ha iniciado el período de vacunación antiaftosa, que vencerá indefectiblemente el 28 del corriente.

Se aclara que previo a toda vacunación, los interesados deberán comunicar con cinco días de anticipación la fecha y lugar donde se efectuará dicha operación. Después de realizada la misma se ha fijado un plazo de diez días para comunicarla a la comisión local o delegados, debiéndose presentar los frascos y facturas de adquisición de la vacuna para hacer registrar en las libretas respectivas los datos.

La obligatoriedad de vacunación comprende también bovinos, incluidos terneros de todas las edades.

### Conferencia rotaria

PARANA, 23. — Organizado por el Rotary Club de Paraná se realizará durante los días 17, 18 y 19 de marzo próximo la Xª Conferencia del Distrito No. 483 del Rotary Internacional.

Se trata del más importante evento rotario del año, que congrega alrededor de 400 miembros de esta organización, radicados en la zona occidental de la República Oriental del Uruguay y las provincias argentinas de Santa Fe y Entre Ríos.

### Inscripción en una escuela

PARANA, 23. — Está abierta la inscripción para el ingreso a primer año, en la Escuela Politécnica "José Martí", de esta capital, en las siguientes especialidades que en horario nocturno se dictan en dicho establecimiento: motores a explosión y diesel; refrigeración, construcciones, propaganda comercial, dibujo técnico mecánico, encuadernación y máquinas de oficina.

Las solicitudes se reciben diariamente en el local de la Escuela República de Entre Ríos, calle Urquiza 617, Paraná.

### Asoc. de Entraineurs y Jockey

PARANA, 23. — La comisión directiva de la Asociación Gremial de Entraineurs, Jockeys y Peones que regirá los destinos de la misma por el período 1967/1968 —dos años— está integrada de la siguiente manera: secretario general, Felipe Escalada; secretario administrativo, José María López; secretario de actas, Raúl B. Reyna; tesorero, Antonio Flematti; protesorero, Osvaldo Roldán; vocales titulares: 1o. Audelino Uzín, 2o. Roque Isnardo, 3o. Carmelo Gauna; suplentes: 1o. Horacio Alloys, 2o. Francisco Flematti; revisores de cuentas titulares: Carlos Farías, Jorge Radys, Carlos Flematti, suplentes: Miguel Fernández y Umberto Acosta.

La utilidad del ejercicio comprendido entre 1/1/1966 al 31/12/1966, asciende a la suma de $ 176.300, contando con una disponibilidad de $ 669.561,26.

### Instituto del Profesorado

PARANA, 23. — En el Instituto Nacional del Profesorado se recibirá la inscripción para los exámenes complementarios, en Secretaría hasta el 27 del corriente mes. Los alumnos que aspiren al ingreso a primer año de las 9 secciones del Profesorado, deben inscribirse a la brevedad para cubrir las vacantes disponibles, debiendo presentar la siguiente documentación: Certificado de estudios secundarios (completos); certificado de buena salud y de aptitud física expedido por Salud Pública de la Nación; certificado de buena conducta expedido por la policía del lugar de residencia.

### Acto en la Intendencia

PARANA, 23. — En el despacho del intendente, comodoro Roberto José Renauld, se realizó una interesante ceremonia, en el transcurso de la cual el Sr. Pedro Candussi, de la Sociedad Friulana, la Srta. Anita Zorzin y el padre de la citada anteriormente, Sr. Angel Zorzin, entregaron al presidente del Departamento Ejecutivo una réplica del escudo de la Intendencia de Romans de Inonzo de Italia.

En la oportunidad se efectuó un interesante diálogo entre los visitantes y el comodoro Renauld, en donde se tradujo el espíritu de colaboración en la Argentina de los integrantes friulanos y romaneses.

Este acto protocolar, ha sido una réplica del acto similar realizado en Italia, con motivo del envío del escudo de la Municipalidad de Paraná.

## A la nueva ley del azúcar refirióse un ministro en Salta

SALTA, 23 (UPI). — "Salta ha sostenido que no es posible la división del país en zonas y que la solución del problema debe tener como base la contribución de quienes han provocado la superproducción con un aumento desmedido en forma antieconómica", expresó el ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas de la provincia, Dr. Lucio Cornejo Isasmendi, al referirse a la nueva ley nacional azucarera.

Destacó que corresponde comenzar por erradicar el cultivo de la caña en las zonas marginales y de agricultura de pequeño monto "a quienes no les resulte posible aplicar nuevas técnicas en la producción". Añadió que "los cultivadores del norte y principalmente los de Salta, fueron castigados al tratarse su expansión con la creación del fondo regulador y ahora con esta nueva ley que limita la producción por 5 años". Sostuvo por último que "Salta es la única provincia que ahora tiene las mejores y mayores posibilidades de expansión en condiciones económicas, pero tendrá que postergar sus aspiraciones por la vigencia de la nueva ley".

Por su parte, el titular de la Cámara Regional de la Producción, Sr. Agustín Usandivaras, se expidió en igual sentido.

### RESISTENCIA
## Trataron el régimen de anticipos dispuesto por el Banco Nación, para productores algodoneros

RESISTENCIA, 23. — El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Alejandro Varela, presidió una importante reunión realizada en dicha Secretaría de Estado, en la que participaron, además, el subsecretario de la cartera, ingeniero Gordon Jhonston; la ingeniera Gladys Martínez de Rovner, técnica del ministerio; el ingeniero Nicolás Tortarolo, de la Junta Nacional del Algodón; el ingeniero Miguel Ríos, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); el señor Williams Pugliese, de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA) y el señor Pedro Fuentes, de la Unión de Cooperativas Algodoneras Limitada (UCAL). En la oportunidad, se analizó el régimen de anticipos dispuesto por el Banco de la Nación Argentina, para los productores algodoneros.

Oportunamente, dicha entidad crediticia dispuso acordar anticipos de 23 mil pesos por tonelada para el algodón de grado "A"; 20 mil pesos por tonelada para el grado "B"; 17 mil pesos por tonelada para el grado "C"; 14 mil pesos por tonelada para el grado "D" y 9 mil pesos por tonelada para el grado "E", consecuente con la política de estimular la producción de grados altos, desalentando la producción de grados bajos, que es la que ofrece dificultades de comercialización provocando elevados stocks de excedentes.

En la reunión efectuada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, se expresó unánime conformidad a este temperamento, ya que también es propósito del organismo oficial provincial y de las entidades cooperativas, propender al mejoramiento de la calidad y al mayor rendimiento del algodón chaqueño. Pero se resolvió solicitar un aumento en los montos determinados para los grados "C", "D" y "E", a fin de que los mismos contemplen el mayor costo de producción que se produce en esta nueva campaña del textil, fundamentándose en estudios que, sobre el particular, realiza la Junta Nacional del Algodón.

**Interesante iniciativa municipal.** — En el predio municipal ubicado en las calles Marcelo T. de Alvear y Remedios de Escalada, funcionará en breve una feria franca para que los productores de verduras, frutas, legumbres y productos de granja establecidos en el llamado "cinturón verde" de la ciudad, comercialicen sus productos directamente al público consumidor. Es propósito de la comuna propender al abaratamiento de los mismos, eliminando la intermediación. Personal municipal llevó a cabo los trabajos de adecuación del terreno para los fines perseguidos, y se habilitó un registro para inscripción de los productores interesados, habiéndose verificado más de 20 inscripciones en pocos días.

### SANTO TOME
## Asuntos de interés se tratarán en la Biblioteca Popular

SANTO TOME, 23. — Pasado mañana a las 18.30 se realizará en el local de la escuela provincial San Martín, en avenida 7 de Marzo y Buenos Aires, la asamblea general extraordinaria de la Biblioteca Popular "José Hernández", invitándose a concurrir a todos los socios, simpatizantes y vecinos identificados con la obra de la entidad.



# Planteamiento a A. y Energía

## Fiscalización de la Municipalidad de Rosario en la materia

ROSARIO, 23. — Con el fin de promover los respectivos planteamientos, el intendente municipal de Rosario, Dr. Luis Beltramo, dio preferente atención a tres temas que se relacionan con las empresas del Estado, específicamente Agua y Energía.

Son ellos el contrato de concesión, el derecho de la comuna de fiscalizar los servicios en todos sus aspectos y la incidencia en los aumentos en los costos de la tarifa.

Con ese propósito el intendente viajó a la capital federal, donde mantendrá entrevistas con funcionarios, en las que se considerarán las nuevas facturaciones de los servicios eléctricos, (que se hacen ascender a un incremento aproximado al 100 por ciento) y la deuda que mantiene Agua y Energía con la Municipalidad, con respecto a los bienes expropiados a la ex compañía.

## Respuesta a la B. de Comercio del Ing. Ressia

### Es sobre transporte ferroviario

ROSARIO, 23. — La Bolsa de Comercio de Rosario recibió una comunicación del secretario de Transportes de la Nación, Ing. Armando Silvio Ressia, en respuesta a una nota anterior de la institución y en la que le manifiesta con relación al tema que se tratara "que no es excesivo ni arbitrario ni extemporáneo el reciente aumento de tarifas para el transporte ferroviario, sino que es el resultante de un estudio integral de las tarifas, con miras a apartarse del arcaico sistema actual".

Expresa la Bolsa de Comercio a su vez y en respuesta que, el costo del transporte tiene muchas décadas de aplicación alternada y puesto que la industria del transporte no tiene por único objeto el servicio individual, sino a la comunidad de los usuarios y la economía del país, estima que prescindiendo de regímenes determinados, las tarifas deberán fijarse con especial cuidado del objeto a transportar, es decir, fomentando el tráfico, función consustancial de los ferrocarriles.

"No es suficiente —agrega— cubrir el alto costo del transporte, si con esos dispendios se cierra el camino a nuevos envíos".

### Las víctimas de la nave "Explorador"

ROSARIO, 23. — Las autoridades de la Subprefectura Nacional Marítima del puerto de San Lorenzo dispusieron la finalización de la búsqueda de las víctimas del incendio y explosión del buque tanque "Explorador" ocurrido en la noche del sábado último, mientras operaba en el muelle de la Junta Nacional de Granos.

En la víspera fue encontrado el cadáver de otra persona, con lo que se localizaron los nueve cuerpos de los desaparecidos.

El último que faltaba fue hallado a la altura del puente de mando del "Explorador".

# EL LITORAL

Jueves 23 de febrero de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 900544

Director: Rubén Caputto


## GRAVAMENES SUJETOS A REAJUSTES

La percepción de impuestos y tasas correspondientes al actual ejercicio con la leyenda "sujetas a reajustes" advierte que la amenaza de introducir nuevas modificaciones a la ordenanza impositiva, con vistas al incremento de los ingresos, no se ha disipado definitivamente. Si bien esta especie de cobros condicionales responde al hecho de que todavía no han sido homologados los presupuestos de gastos y cálculos de recursos, hay circunstancias, como las que se dieron así el año pasado, que obligan a ponerse en guardia; a anticiparse a cualquier sorpresa, ya que no faltan los anuncios y comentarios sobre desequilibrios o quebrantos que no tendrían más solución que la búsqueda afanosa de nuevos recursos mediante la actualización de índices y alícuotas en los rubros principales de recaudación. Lo cierto es que si el proceso u ordenamiento tributario evolucionara con normalidad, más allá de las reservas u oposición de los contribuyentes, podrían prosperar algunos aumentos. Pero como en este municipio tuvo un trámite explosivo la puesta en vigencia de la última ordenanza, todo intento de introducir innovaciones debe ser desechado, no sólo porque existe un compromiso implícito de las autoridades de mantener para el ejercicio en curso la actual ordenanza, sino porque la capacidad económica de los contribuyentes ya ha sido colmada.

Basta retroceder unos pocos meses en la evaluación de este proceso, para afirmarse en la convicción de que si hay algo irreversible o inmodificable por ahora en el plano de las relaciones del poder municipal con el vecindario, es el régimen fiscal. Fue precisamente el actual titular de la comuna el que puso término al largo y espinoso conflicto que se suscitó en los primeros meses del año pasado al conocer la población el texto de la ordenanza que incrementaba hasta la confiscación las tasas de inmuebles y de registro e inspección del comercio y la industria. Y lo hizo sin sustraerse a la realidad financiera que exhibía el municipio, reduciendo en parte aquellos aumentos y con la conformidad de las entidades representativas de los contribuyentes, demostrando, y con toda altura, que sus propósitos al organizar la resistencia a los pagos no ocultaban segundas intenciones, que había y sigue habiendo espíritu y decisión para colaborar con una administración en déficit. Pero le consta al intendente, y no lo podría olvidar, que el sacrificio que se impuso el vecindario para pagar los aumentos homologados, de común acuerdo, reclamaba y reclama la adecuada compensación de un período de tregua; de prudente espera de uno o dos años para incursionar por la ordenanza impositiva y aumentar los gravámenes. Lo menos que se puede exigir es que la congelación se mantenga para el actual ejercicio y se elimine aquella advertencia de que las tasas se cobran sujetas a futuros o inminentes reajustes.

El Departamento Ejecutivo debe disipar toda incertidumbre sobre la estabilidad y permanencia de una ordenanza por la que optaron los contribuyentes y atendiendo a sus exhortaciones, como mal menor y para facilitar una salida a la más larga y espinosa diferencia mantenida por los vecinos con autoridades ortodoxamente aferradas a una posición bastante equívoca. Y no sólo debe anunciar que no habrá modificación alguna en las escalas, que los impuestos y tasas se liquidarán en la misma forma y por los mismos montos, sino también que quedan en suspenso todas las iniciativas o sugerencias de las oficinas técnicas en lo que refiere a la modificación de categorías, traslados o ensanches de radios que, automáticamente, elevan el impuesto inmobiliario en determinados sectores de la ciudad. La congelación de los gravámenes para este año debe ser absoluta y total, y todo intento por desvirtuar o apartarse de este principio tomando el desvío de la reclasificación de las categorías sería injusto y absurdo, ya que los servicios se mantienen o prestan en el mismo nivel de eficiencia, cuando no están ausentes, como ocurre en algunos barrios.

## Solicitan que se eliminen los obstáculos a las cosechadoras

La Asociación de Maquinistas Rurales, con sede en Casilda, departamento Caseros, envió una nota al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen, solicitándole la adopción de medidas urgentes para que las policías caminera y de campaña no obstaculicen la circulación de las máquinas cosechadoras que reúnan las condiciones reglamentarias.

En la nota se expresa que el actual gobierno de la provincia ha reconocido plenamente la importancia que para la economía nacional tiene el levantamiento de las cosechas en forma rápida, segura y ordenada. Luego de felicitar a las autoridades por la importancia que han asignado a la coordinación de actividades vinculadas al levantamiento de cosechas, en la nota se señalan los inconvenientes que causa la actuación policial cuando las máquinas se conducen a los lugares de recolección. Dice la presentación "en tales circunstancias se puede decir que cada autoridad de campaña o de la policía caminera tiene su propia ley sobre el tránsito por carreteras. Algunas prohíben la circulación de las máquinas cosechadoras si previamente no se exhiben los recibos de patentes, requisito imposible de cumplir, porque tales máquinas no están contempladas en la ley de patentes de la provincia. Otras prohíben transitar a las cosechadoras por las rutas pavimentadas y pretenden que se desplacen a caminos de tierra, siendo que no existen rutas paralelas o de existir se encuentran a gran distancia y a veces en pésimo estado de conservación. Otras prohíben llevar las plataformas puestas y quieren que se lleven enganchadas, pero al llegar a la próxima población no es infrecuente que las autoridades policiales prohíban también llevar las plataformas enganchadas".

Se expresa a continuación "no queremos suponer que tales actividades lleven malsanas intenciones lucrativas. Creemos más bien que se originan en la falta de conocimiento cabal de las disposiciones sobre el tránsito de las máquinas cosechadoras y, además, en la carencia de concepto sobre la importancia que para la economía del país tiene el rápido levantamiento de las cosechas, ya que una demora, así sea de horas, puede dar lugar a que fenómenos atmosféricos se precipiten sobre los sembrados, inutilizando el esfuerzo de los agricultores".

Finalmente se solicita del ministro de Gobierno que se impartan con urgencia instrucciones generales y uniformes a toda la policía de la provincia, para evitar esos inconvenientes.

## Los certificados de supervivencia para pasivos provinciales

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informan a los pasivos de ese organismo que en el próximo pago por enero se les hará entrega del certificado de supervivencia, el que deberá ser llenado por el beneficiario. Aquél que perciba sus haberes por intermedio de apoderado, está sujeto igualmente a la presentación de dicha constancia, debiendo ser llenada y firmada por el titular ante la autoridad policial del lugar de su domicilio.

Los pensionados, por su parte, deberán cumplimentar tal requisito, así como cada beneficiario de pensión, si es mayor de edad, informándose que los certificados ya cumplimentados, se recibirán en la sección Estadística —8º piso de la caja— o en su defecto en la sección Mesa de Entradas, dentro de un término no mayor de veinte días.

Se advierte que la falta de cumplimiento de este requisito dará lugar a la suspensión de los haberes correspondientes en el próximo pago por el mes de febrero.

### Casa de Gobierno

## Se realizó hoy una reunión ministerial

Esta mañana, en su despacho de la Casa de Gobierno, el contralmirante Eladio M. Vázquez presidió una prolongada reunión de gabinete, en cuyo transcurso fueron tratados importantes temas relacionados con la marcha de la administración.

**Labor del ministro de Gobierno, Justicia y Culto**

Ayer el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen, luego de considerar en su despacho, la resolución de diversos asuntos inherentes a su cartera de Estado, concedió diversas audiencias. Entre ellas, caben destacarse las mantenidas con el gerente de La Forestal Argentina y con el fiscal de Estado, Dr. Carlos Puig.

En horas de la tarde el ministro recibió al prosecretario de Justicia y Culto, Dr. Julio González Echenique; al Dr. A. Spiazzi; al presidente interino del Departamento Provincial del Trabajo, señor Pedro Giardini, a y miembros de la Cámara de Paz Letrada de Santa Fe.

## Atención en Rosario del gobernador

Mañana, el contralmirante Vázquez viajará a hora temprana a la ciudad de San Lorenzo, donde realizará una visita al puerto y lugares que fueron afectados por el incendio y explosión de un buque petrolero.

Posteriormente el contralmirante Vázquez concurrirá a la Jefatura de Policía de Rosario, donde atenderá su despacho. Por la tarde viajará a Venado Tuerto.

**Atención de ministros**

Mañana atenderán en Rosario los ministros de Gobierno y de Agricultura y Ganadería, Dres. José Amuchástegui Keen y Tito Livio Coppa. También atenderá el subsecretario de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge René Ferrero.

## A un pedido de contribuyentes accedió Rentas

La Dirección General de Rentas de la provincia informó que, ante un pedido que le formularan recientemente contribuyentes que solicitaban ser encuadrados en las disposiciones del artículo 130º del Código Fiscal (plan de pago en cuatro cuotas) la repartición resolvió acceder a lo solicitado, interpretando que los contribuyentes del impuesto a las actividades lucrativas que hubieron iniciado actividades y/o dejado de gozar la exención en el período inmediato anterior al pago de sus tributos, pueden acogerse a las disposiciones contenidas en el mencionado articulado.

También se establece que para que sea viable tal facilidad de pago, el monto de impuesto a ingresar por el año 1967 por este grupo de contribuyentes, no podrá ser inferior a diez mil pesos.

## Esc. de Taquigrafía de la provincia

**Reinscripción**

La dirección de la Escuela de Taquigrafía informó a sus alumnos que deberán proceder a su reinscripción para completar el primer año de estudio que se suspendiera en el mes de diciembre pasado.

Esta reinscripción deberá efectuarse a partir del 27 del corriente y hasta el 3 de marzo próximo, en el horario de 10 a 12 y de 17 a 20, en la oficina habilitada en el palacio legislativo. Los alumnos deben concurrir con su libreta de calificaciones.

## Rotary Club

**Reunión extraordinaria**

El Rotary Club de Santa Fe celebró ayer con una reunión extraordinaria, el 62º aniversario de la fundación del Rotary Internacional, la asociación mundial de Rotary Clubes, y asimismo el 39º aniversario del Rotary de esta ciudad. Con ese motivo tomaron parte en la reunión sus asociados con sus esposas, clubes vecinos como Esperanza, Santo Tomé, San Jerónimo Norte y San Cristóbal, invitados y amigos de asociados. Para destacar el acontecimiento, el socio doctor Mariano Tissembaum hizo referencia a las ceremonias que se cumplen y a la manera en que Rotary ha contribuido al mejoramiento de las comunidades de muchas maneras, cómo estableció amistades más allá de las fronteras nacionales, y cómo siempre ha hecho algo —por alguien— en alguna parte. Durante la reunión se cumplió la incorporación del nuevo socio Ing. Julio Converso, presentado por su padrino rotario, Sr. Ernesto Storani.

## Publicaciones recibidas

**"El Tribuno"**

Acaba de aparecer el número 213, correspondiente al mes en curso, de esta publicación periódica que dirige el señor Manuel S. López.

En la presente entrega se comentan, entre otros asuntos, los costos reales en las panaderías de la ciudad; los precios en las farmacias; la necesidad policial de elementos para combatir la delincuencia; la conveniencia de respetar los semáforos, y se dan informaciones varias dentro de las características del periódico.

## Diversos problemas docentes se consideraron con el Dr. Gianello

### Se postergarían las jubilaciones de oficio

En una reciente entrevista mantenida por directivos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, con el ministro de Educación y Cultura de la provincia Dr. Leoncio Gianello, se conversó extensamente sobre el panorama de la educación en la provincia. En la oportunidad, sin embargo, se habló en particular sobre los siguientes puntos: concurso de inspectores primarios; personal administrativo en la Escuela Normal No. 8; dedicación exclusiva; concursos para la provisión de cátedras en ciclos básicos y escuelas de comercio; sumariantes delegados; jubilaciones de oficio; licencias sin goce de sueldos y pago regular de haberes.

Al respecto, los integrantes de la Asociación del Magisterio informaron que el Dr. Gianello dispondrá, dando término a una situación que estiman como irregular, la reanudación de las tareas del jurado de concurso para inspectores primarios; y, asimismo, aseguró que se adoptarán las medidas necesarias para acelerar el proceso del concurso por intermedio del cual serán cubiertas las cátedras en ciclos básicos y escuelas de comercio.

En el rubro "movimiento de traslados" el ministro acordó seguridades en el sentido de que los mismos se concretarán en un plazo prudencial, que no excederá el período en que se ha venido efectuando en años anteriores.

**Las jubilaciones de oficio**

También se puso en conocimiento del titular de Educación la inquietud de la docencia santafesina en lo que atañe al problema de las jubilaciones de oficio, que aparte de la grave situación económica en que quedarán los docentes afectados, habrá de influir negativamente en la organización de las escuelas. El Dr. Gianello, luego de escuchar los planteos pertinentes y la solución propuesta: postergar la aplicación de la medida hasta que se concrete la tantas veces anunciada reforma a la ley 4800, se manifestó de acuerdo con los argumentos presentados por los educadores, accediendo a lo solicitado.

Más adelante y ante el pedido de que se derogue parcialmente el decreto 1880 (referido a licencias por enfermedad sin goce de haberes, dispuesta únicamente para el personal docente) el Dr. Gianello dijo que su ministerio ya se había expedido meses atrás sobre el particular, aconsejando la derogación solicitada, tomando como base las conclusiones a las que arribó la comisión que proyectó las reformas al régimen de licencias.

**Ratifican un pedido**

Por último se informó al Dr. Gianello sobre los motivos de su presentación escrita —que ratificaban plenamente— referida a la sustanciación de sumarios por delegación de funciones de aquellos que, por expresa disposición del Art. 17 de la ley 4790, se encuentran facultados para ello. Al respecto señalaron que los argumentos que se pretenden esgrimir en favor de esa práctica (que jurídicamente vicia de nulidad tales actuaciones), carece por completo de relevancia y que si la situación planteada [illegible] "reconoce su origen en un error de un Consejo General de Educación, que se arrogó facultades que no le son propias, entienden que así como errar es humano, el persistir en el error, a sabiendas, es tozudez que no admite justificativo.

A este planteo el ministro respondió que cuando el expediente originado por esta presentación de la entidad, llegue a sus manos, resolverá en definitiva, previo el asesoramiento pertinente.

## Se solicitó ampliación horaria para movimiento de ultramarinos

Solicitando que la entrada de buques en el puerto se efectúe en cualquier hora del día o de la noche, la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dirigido una nota al prefecto mayor Oscar N. Logorio, titular de la Subprefectura local.

Señálase que es menester "poner término a los cuantiosos perjuicios que origina a los usuarios y al prestigio del puerto, una anacrónica reglamentación que sólo permite salidas y entradas dentro de un limitado y rígido horario diurno".

Avalando el pedido, se expresa que existe el antecedente de la autorización acordada a los buques tanques, que data de 1953, en el sentido de que pueden arribar o zarpar tanto de día como de noche y en cualquier horario. Y a mayor abundamiento, se dice que la extensión del permiso de libre operación no supondrá riesgos mayores que los que se pudieran originar por la actividad de los petroleros.

## En 33 kilómetros de la ruta 11 se harán obras de reparación

Adjudicadas a la empresa Marengo S. A., por un monto total de $ 165.947.768, la Dirección Nacional de Vialidad ha aprobado la realización de obras de reparación en tramos de la ruta 11, entre Santa Fe y Rosario, que oportunamente fueran licitadas.

Se trata de 33 kilómetros en total, los más afectados, que serán ensanchados y repavimentados con asfalto, tal como ya se ha hecho en otras secciones del mismo camino y que han quedado en inmejorables condiciones para el tránsito.

Estas reparaciones parciales se ejecutarán en las inmediaciones de Sauce Viejo, varios kilómetros antes y después de dicha población, continuarán con un sector cercano a Coronda y proseguirán con el tramo Arocena-Barrancas, que se repavimentará en su casi totalidad, y cuatro kilómetros antes y otros tantos después de Monje, recibirán igual tratamiento y finalmente dos kilómetros antes y cuatro después de Maciel tomando siempre en cuenta el trayecto desde esta capital.

En cuanto a la fecha de iniciación de los trabajos, nada se ha informado sobre el particular, pero se estima que no podrá ser antes de cuatro meses, ya que la empresa adjudicataria deberá proceder a la instalación de la respectiva planta asfáltica y luego a la provisión, transporte y acumulación del material. Para dar una idea aproximada de este trabajo, hay que tener en cuenta que serán necesarias 50.000 toneladas de piedra, procedentes de canteras de la provincia de Córdoba.

## Ofrecen datos para participar en una muestra industrial

Entre el 12 y el 20 de marzo venidero se realizará en Verona (Italia), la Feria Internacional correspondiente a ganadería e industria, certamen al cual desde hace cincuenta años concurren expositores italianos y del exterior, y que tiende a promover el intercambio de productos del agro, además de estrechar relaciones técnicas y comerciales.

Los interesados en participar de la importante muestra, para la que ya figuran anotadas veintitrés firmas industriales y comerciales de nuestro país, deben dirigirse al ingeniero Gastón Testolini, en la avenida Leandro N. Alem 639, o por teléfono llamando al No. 32-1333. Los expositores extranjeros tendrán una reducción del 25 por ciento en los pasajes del ferrocarril italiano, visa gratuita de pasaportes, y libre entrada a la feria.

## En abril realizarán el simposio nacional sobre los oleaginosos

Organizado por la Facultad de Ingeniería Química, con el auspicio de la Universidad Nacional del Litoral y entidades representativas de la economía argentina, que agrupan a productores, industriales y comerciantes, se realizará los días 6, 7 y 8 de abril próximo, en esta ciudad, el Primer Simposio Nacional de la Producción, Industrialización y Comercialización de Oleaginosos.

El comité ejecutivo encargado de la organización y realización de las reuniones, está integrado así: presidente, Ing. Andrés W. Ellena (Universidad Nacional del Litoral); vicepresidentes, Sr. Adolfo Altuna (Congr. Argentino de la Industria Aceitera), Sr. Alejandro Garay (Federación Argentina de la Industria de Aceites Vegetales y Afines), Sr. Martín Beloqui (Bolsa de Cereales de Buenos Aires), y Sr. Pacífico Titarelli (Asoc. Argentina de Olivicultura - Mendoza); secretarios, Ings. Luis Alberto Suñer y Rodolfo D. Reyna (Universidad Nacional del Litoral); secretario de prensa, Prof. Enrique A. Smiles (Universidad Nacional del Litoral); vocales, Dr. Ovidio Valenciano (Universidad Nacional de La Plata), Dr. Edwin Rothlin (Universidad N. de Córdoba), Ing. Arrigo Bonino (Universidad N. de Cuyo), Sr. Antonio Medina (Congreso Argentino de la Industria Aceitera), Sr. Lorenzo Curti (Fed. Argentina de Cooperativas Agrarias), Sr. Osvaldo Goldarecena (Federación de Centros de Acopiadores de Cereales), Dr. Ernesto Parellada (Inst. Agroindustrial de Oleaginosos), Ing. Beatriz Ch. de Ciaburri (Inst. Argentino de Grasas y Aceites), Ing. Luis A. Bassa (Junta Nacional de Granos), Ing. Juan del Bono (Asociación Argentina de Olivicultura - San Juan) y Dr. Mayo Ricardi (Sociedad Rural Argentina).

Se ha informado que se han recibido numerosas adhesiones y trabajos, los cuales serán considerados por las distintas comisiones que se integrarán para el desarrollo del simposio.

## La provisión para las cátedras en la E. de Artes Visuales

Desde hoy se encuentra abierta la inscripción para la provisión de cátedras de interinos y reemplazantes en la Escuela Provincial de Artes Visuales.

Los aspirantes deberán presentar una solicitud en la que se detallen todos los antecedentes debidamente documentados, título habilitante y un certificado oficial de aptitud física.

Para mayores antecedentes los interesados deben concurrir al local de Tucumán y Urquiza, de 9 a 11 y de 20 a 22.

### UNIVERSITARIAS



Aspecto del frente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, sobre Cándido Pujato, donde se ha instalado el obrador.

## Construyen un nuevo piso en la Facultad de Ciencias Jurídicas

Se encuentran en vías de ejecución, desde los primeros días del mes en curso, las obras de ampliación en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, consistentes en la construcción de un nuevo piso sobre las actuales estructuras.

En realidad, las primeras diligencias en este sentido fueron realizadas en 1961 por el entonces decano de esta casa de estudios, Dr. Francisco J. Gschwind, por entender que el espacio disponible se tornaba cada vez más precario para albergar a un alumnado que crecía alarmantemente, año tras año.

**Una primera etapa**

Desde aquel pedido de fecha 29 de agosto del año 1961, que fuera recibido por el Departamento Regional de Construcciones de la UNL y que diera motivo a los estudios pertinentes, muchos años pasaron y diversos inconvenientes fueron postergando la iniciación de estos trabajos.

Ahora y a cargo de la empresa constructora del arquitecto Horacio Jorge Méndez —adjudicataria de la obra por licitación pública— los trabajos se encuentran en plena marcha, al ritmo acelerado que requiere la cláusula del convenio cuando estipula un plazo de 300 días corridos a contar de la firma del acta entre las partes, esto es desde el 30 de enero del corriente año.

Sin embargo, a pesar de la importancia que reviste esta ampliación, la misma, dado el incremento que se advierte en las inscripciones, con respecto al año anterior, se sabe que no cubrirá totalmente las actuales necesidades y que, posteriormente, deberán contemplarse obras anexas, por otra parte previstas en los estudios efectuados sobre el particular.

**Lo que se hace**

A los efectos de ubicarnos señalemos que las obras ampliatorias se llevan a cabo sobre la primera planta alta del edificio de la Facultad, en el sector central, alrededor del patio y sobre la galería del lado este, a un costo de $ 40.499.026, y respetándose —dentro de los actuales conceptos— la línea arquitectónica de toda la construcción.

El nuevo piso, que será destinado íntegramente para dependencias administrativas, contará con todas las comodidades, habiéndosele dotado con modernos sistemas de refrigeración (aparatos de 1½ HP por unidad) y calefacción (gas envasado de batería); destacándose, asimismo, la instalación de servicios sanitarios y eléctricos independientes de los pisos restantes.

Con respecto a los ascensores, se prolongará el servicio actual (en el ala derecha) hasta el nuevo piso, construyéndose una caja para otro ascensor en el ala izquierda del edificio, para lo cual deberá ser remodelada la escalera que se encuentra en dicho lugar.

**El futuro**

Claro que con esta ampliación se aliviará en forma considerable el problema del abarrotamiento que se viene sufriendo en la Facultad de Ciencias Jurídicas, ante la falta de espacio para desarrollar normalmente las actividades. Al respecto, al utilizarse el nuevo piso para ubicar las oficinas administrativas, entonces, obviamente, serán numerosas las dependencias que quedarán desocupadas en la planta baja y el primer piso, las que podrán ser utilizadas para actividades afines a la enseñanza.

Sin embargo, ya lo dijimos, se sabe que no es suficiente. Más aún, las estadísticas señalan que en 4 o 5 años más la situación será tan crítica como antes de iniciarse la ampliación. Por ello resulta impostergable que se concreten —que se estudie, pero rápidamente— a la brevedad las restantes obras ya previstas, en el ala oeste.

## Nombran funcionarios superiores en la UNL con carácter interino

El rectorado de la Universidad del Litoral ha dispuesto, en uso de atribuciones del Consejo Superior, designar interinamente y hasta la provisión de los cargos por concurso, a las siguientes personas: Sr. Héctor Eduardo Adil, de oficial mayor a pro secretario general de la Universidad; Francisco Mario Villagoiz, de contador general a director general de administración; Jorge Alberto Ramírez como oficial mayor del rectorado, y al señor Aldo Antonio Allassia como contador general de la mencionada casa de estudios superiores.

Además, el rector de la universidad dispuso designar como profesora titular de la cátedra de Sociología de la carrera de licenciado en economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, a la Dra. Sara Faisal.

**CENTRO DE CONTADORES**

**Inscripción**

Diariamente y hasta el 5 de marzo próximo, en el horario de 10 a 12, se reciben las anotaciones para los cursos regulares de este año en el curso de contadores.

## Inscriben para proveer de personal docente en la Esc. de Agricultura

Se ha dispuesto la habilitación de un registro de aspirantes para proveer de personal docente interino en las asignaturas y cargos que a continuación se detallan, en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja dependiente de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, correspondientes al segundo año: lengua y literatura, 4 horas semanales; formación estética, 2 horas; historia, 2 horas; matemática II, 4 horas; geografía I, 4 horas; producción vegetal II, 4 horas; producción animal II, 4 horas; maquinaria rural II, 3 horas; educación física y deportes, 2 horas; y 1 jefe de preceptores, turno mañana.

Las designaciones de los cargos precedentemente mencionados estarán sujetas a las disponibilidades presupuestarias de la escuela, para el presente ejercicio.

Además, también se ha abierto el registro de aspirantes para el cargo de regente, jefe de internado, dedicación exclusiva.

Las solicitudes de inscripción se recibirán en mesa de entradas de la Facultad, hasta las 13 del 23 del corriente. Los interesados deberán acompañar por triplicado la nómina de sus antecedentes, adjuntando la documentación probatoria de los que denuncien.

A los fines de la elección, la facultad designará a los jurados correspondientes los que estarán integrados por tres miembros titulares y un suplente; la elección será resuelta teniendo en cuenta los antecedentes del aspirante, pudiendo, si se estimara necesario realizar pruebas de oposición y coloquios.

Para mayores informes, los interesados deberán dirigirse a la secretaría del decanato de la Facultad de Ingeniería Química, Santiago del Estero 2829.

**UNIVERSIDAD CATOLICA**

Reunión del consejo superior. — El 28 del corriente, a las 18, se efectuará una reunión del Consejo Superior de la Universidad Católica de Santa Fe.

Se encarece puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

## Sería inminente un precio sostén para el aceite de lino

Las autoridades del Congreso Argentino de la Industria Aceitera se han dirigido al gobernador de Entre Ríos, en reconocimiento a las gestiones que recientemente realizó ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y que han permitido despejar las inquietudes de los agricultores y fabricantes lineros por la falta de un precio sostén para el producto, el cual se anuncia aparecerá de un momento a otro.

Afirman los industriales aceiteros que el recurso señalado permitirá la prosecución de la actividad en las fábricas y la regularidad en las transacciones en semilla de lino entre los productores y los industriales.

### VECINALES

## La vecinal "Siete Jefes" agasajó al mayor Juan Rolón

Miembros de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Siete Jefes", ofrecieron anoche una demostración al mayor Juan Orlando Rolón, con motivo de su próximo alejamiento de la ciudad para trasladarse a la capital federal, donde deberá proseguir estudios en la Escuela Superior de Guerra.

Para ofrecer la demostración habló el presidente de la entidad, señor Francisco L. Puig, quien destacó la valiosa obra vecinalista del homenajeado, que desde su cargo de vicepresidente, cumplió una importante tarea en beneficio del barrio.

Antes de enumerar los asuntos que contaron con su decidida y entusiasta colaboración, comunicó al mayor Rolón la resolución unánime de la comisión directiva de rechazar la renuncia presentada, y en cambio otorgarle permiso por el tiempo que dure su ausencia.

Seguidamente enumeró los beneficios que se obtuvieron con su mediación, tales como la extensión de los servicios de agua corriente y sanitarios, pavimentos, arreglo de la Costanera, urbanización y apertura de las calles Vélez Sarsfield y Laprida, instalación de una estafeta postal, y el cambio de denominación de la actual calle Grand Bourg, por el de gobernador Manuel María de Iriondo y habilitación del local social, donde funcionará una biblioteca.

Con una brevísima improvisación agradeció el agasajado, diciendo que "había sido un placer para él actuar con gente tan constructiva y que los anhelos de ese vecindario se cumplían con verdadero fervor patriótico". Finalmente auguró nuevos éxitos para la institución, haciendo votos por la ventura personal de todos, despidiéndose con un "hasta pronto".

**FED. SANTAFESINA DE ENTIDADES VECINALES**

Para el día de mañana estaba citada a reunión la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, anunciándose ahora que la misma ha sido diferida para el 3 de marzo a las 21 y que se llevará a cabo en la sociedad Fomento "9 de Julio". Se han incluido en el orden del día asuntos de importancia que quedaron pendientes de resolución, en la anterior reunión.

### Consejo de Educación

## Credenciales para personal escolar

El Consejo General de Educación comunica que las credenciales correspondientes al año 1966, del personal dependiente de esa repartición escolar, tienen validez hasta el 31 de marzo.

También se informó que la Inspección General de Enseñanza Media y Superior no atenderá al público desde la fecha y hasta el 6 de marzo, debido a que deben realizarse importantes trabajos de orden interno.

## Retirarán de frente al puente Colgante los caños de O.S.N.

Para el curso de la próxima semana, se estima que el personal de Obras Sanitarias de la Nación, estará en condiciones de proceder al retiro definitivo de los caños tendidos a flor de tierra, frente al puente Colgante, que en su oportunidad fueron colocados para salvar la emergencia provocada por la última inundación, cuando cedió el murallón causando serios daños en las cañerías proveedoras de agua para la planta potabilizadora de calle Ituzaingó.

En los próximos días, estarán terminadas las tres piezas especiales mandadas a construir en "Metalúrgica Santa Fe", para la definitiva restauración del sistema. Se trata de un ramal de 800 por 800 milímetros, una pieza de desplazamiento y una junta de expansión y dilatación, las que serán colocadas en la cámara del estribo este del puente. Las obras de rehabilitación de cañerías bajo tierra están ya terminadas, debiéndose destacar como detalle interesante, que las mismas fueron alejadas más o menos 100 metros de la costa, considerablemente erosionada por la fuerza del agua y situadas en la antigua barranca, es decir en terreno firme que no forma parte de lo que fuera ganado al río para construir el parque Oroño. La obra de restauración demandó una inversión de 9 millones de pesos.

## Centeno común para semilla venderá la Junta N. de Granos

Respondiendo a una gestión de productores y entidades de la provincia de Córdoba, la Junta Nacional de Granos venderá con destino a semilla, cuatro mil toneladas de centeno común.

La adopción de esta medida se fundamenta en el hecho de que están en pleno proceso los trabajos de preparación de las tierras para iniciar los trabajos de siembra con destino a pasturas y, en consecuencia, se estima que es el momento oportuno para ofrecer en venta las mencionadas existencias. En razón de que las disponibilidades de esta semilla son limitadas se ha fijado una cantidad máxima de 30 toneladas por interesado y por una sola vez.

El cereal vendido debe ser exclusivamente utilizado por los beneficiarios, quedando prohibida su reventa o venta por o a terceros y su precio ha sido establecido en $ 2.000 los 100 kilos, a granel puesto sobre vagón o camión en los lugares donde se encuentra depositada la mercadería, siendo a cargo del comprador, los gastos de transporte.

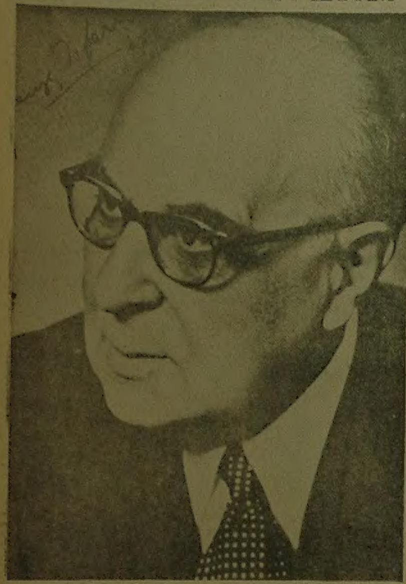
Los pedidos de compra se atenderán a partir del 27 del corriente y hasta el 15 de abril próximo, pudiendo los interesados recabar más información en Paseo Colón 367 piso 11º de la capital federal.

## Convocó a asamblea la Comisión Central Pro Mejoras al Magisterio

La Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio, analizadas las respuestas obtenidas en las audiencias concretadas con el gobernador y ministro de Educación de la provincia, se ha dirigido por circular a todas las filiales dando a conocer el resultado de las mismas y ha resuelto, además, convocar a asamblea provincial para el 9 de marzo a las 9, en el local de la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950.

El viernes y conforme con lo prometido, la comisión central se entrevistará nuevamente con el ministro de Educación a fin de estudiar la posibilidad de que el 23 por ciento de aumento alcance a todo el magisterio, tanto en sueldo básico como estado docente.

# EL CASO SEFERIS



El poeta Jorge Seferis, premio Nobel 1963

Por
Edgardo A. Pesante
PARA EL LITORAL
SANTA FE

CASI tres años hemos debido esperar para tener, en nuestro idioma y en forma de libro, la poesía del griego Giorgos Seferis, Premio Nobel 1963. Poco se ha sabido de él hasta la aparición de "El Zorzal y otros poemas" (1), una antología, en selección, traducción y prólogo de Lysandro Z. D. Galtier, con un muy interesante estudio del crítico griego Andrés Carantonis. La demora no debe parecernos excesiva, si se considera que al inglés la obra de Seferis recién se vertió en 1960, aunque la revista "The link", de Oxford, ya en 1938 había publicado dos de sus poemas. Se diría que realmente existe un imperialismo de la cultura. Los escritores franceses, ingleses y norteamericanos, sin excluir a los soviéticos, alcanzan difusión con relativa facilidad a través de los demás idiomas. No ocurre lo mismo con los de otras nacionalidades. El Premio Nobel suele indicar a la consideración mundial nombres y países que con mayor o menor prontitud pasan al olvido. Y no se trata de diferencias cualitativas, sino de todo un complicado mecanismo de conveniencias y facilidades. Los griegos de hoy, por otra parte, viven la acomplejante situación de ser hijos —o nietos— de un pasado esplendoroso, venero de la cultura de Occidente. Inclusive quienes deben juzgarlos no han de escapar a tan explicable aunque injustificado prejuicio.

El movimiento literario neohelénico nace en el siglo pasado, y alcanza su culminación con poetas como Palamás y prosistas como Kazantzakis. Giorgos Seferis corona el proceso. Pero ¿quién es Seferis?, Y ¿qué expresa su poesía? Para responder a estos interrogantes no basta con una breve nota como la presente. Trataremos, no obstante, de dar algunos elementos para acercar al lector a este extraordinario poeta. El hombre Seferiades (Seferis es apócope literario) nace en Esmirna, el año 1900. En 1914 se traslada con su familia a la capital griega, y en 1918 a París, donde seis años después se doctora en Derecho. Es decir que tiene una niñez oriental, una adolescencia ateniense y una juventud parisina. En 1926, después de perfeccionar su inglés en Londres, ingresa en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su patria. Cumple diversas misiones, que lo llevan a través de los años por ciudades de Europa y África. Grecia es ocupada por los nazis y liberada luego. Regresa entonces a Atenas. Culmina su carrera en 1957, al ser designado embajador en Londres, después de asistir en las Naciones Unidas al debate de la cuestión chipriota. En 1962 retorna a su país y se retira de la diplomacia.

Publica su primera colección de poemas en 1931, en Atenas. La tirada es de 200 ejemplares y el título "Estrofa". Su obra es reducida. Según Carantonis, toda su labor poética comprende 124 composiciones. Como prosista es autor de algunos ensayos sobre temas literarios y crónicas de viajes. Realiza, igualmente, traducciones de poemas de T. S. Eliot, Ezra Pound y Michaux. La tirada de sus poemarios es siempre muy pequeña. Son muchas veces ediciones numeradas y firmadas por el autor. La excepción la representa "Diario de a bordo III", en 1955, con 1030 ejemplares. Su justificación parecería estar en la dedicatoria formal y temática a Chipre, motivo candente por esos años. A ese libro pertenece "Helena", una de las composiciones más importantes de Giorgo Seferis, cuya parte final transcribimos:

"Los ruiseñores no te dejarán (dormir en Platres"
Medroso pájaro
en Chipre la besada por el mar,
en donde fue su voluntad que (me acordase de mi patria,
yo solo mis amarras eché, con (esta fábula,
si fábula es la mía,
si en verdad ya los hombres (no acogerán de nuevo
el viejo engaño de los dioses;
si en verdad
al correr de los años otro Teucro, o Príamo, alguna Hé- (cuba
o alguien desconocido, anóni- (mo, pero que hubiese visto
un Escamandro con aquellos (aluviones de cadáveres,
no estuviese llamado fatalmente (de
a oír al emisario que descubre
cómo tanto dolor y tanta vida
se despeñaron al abismo
por una prenda vana, por al- (guna Helena (2)

La temática de la poesía de Seferis es variada, aunque notamos ciertas constantes. Por ejemplo, como muy bien lo señala Carantonis: "Seferis, con una particular agudeza y hasta diría como por necesidad [illegible] una inclinación psíquica, estudió el tema de los ancianos en sus ensayos sobre Eliot y Kavafis"... "El geros, el anciano en general, es una figura humana completa, es la experiencia humana compacta en una existencia ya cerrada y, por lo mismo, trágica. El geros, viene desde muy lejos, del fondo de la vida, como viene Grecia misma, como viene la poesía propia de Seferis. El geros es sensato, parco, lleno de sabiduría y de dolor, equilibrado" (3). En el poema "Viento del sur", del libro "Mitología", del año 1935, dice:

¿quién nos acreditará nuestra (voluntad de olvido?
¿quién, en este fin de otoño, (acogerá nuestras ofrendas? (4)

En otra composición del mismo libro, la XI, sin título, nos habla de "una débil luz que procedía de nuestra infancia". Y en un poema de otro libro —"Cuaderno de estudio", denominado "A la manera de J.S." y que lleva como pórtico dos versos en los cuales muchos críticos sintetizan la obra toda del poeta —Dondequiera que viaje, Grecia me hiere—, expresa:

¡Chusca gente! Creen que están en el Ática y no están en (ninguna parte
Compran confites para casar- (se,
llevan en las manos "lociones capilares" y se hacen fotogra- (fiar,
como el hombre que hoy he (visto,
sentado frente a un telón de (fondo con flores y palomas,
que dejaba que la mano del (viejo fotógrafo
le alisara las arrugas que mar- (caron su rostro todos los
pájaros del tiempo (5).

Por entonces el poeta no ha llegado a los cuarenta años (lo transcripto data del verano de 1936) pero posee ya una visión aguda del drama de la declinación del hombre, de ese "suicidio muy lento" que es la vida, al decir del humorista brasileño Millor Fernandes. Su lenguaje tiende a la simplicidad, a ese demotismo por el cual luchara tesoneramente la generación literaria a la que perteneció su padre —también poeta—. No podemos menos que ceder a la tentación de reproducir los versos en que Seferis expresa su opinión respecto a tan debatido problema:

Yo no quiero otra cosa más que hablar simplemente, que (me sea acordada esa gracia
Nuestro canto lo hemos abrumado con tantas músicas, que, poco a poco fue desplomándo- (se
y de tal modo hemos recarga- do (nuestro arte
que su rostro se ha agrietado (a través de tantas doraduras.
Es tiempo ya de decir las pocas palabras que debemos de- (cir;
mañana nuestra alma desple- gará sus velas (6)

En la dedicatoria de "Diario de a bordo II" (1944) a su esposa Maro (María), el Premio Nobel 1963 expresó: "Muchas veces pienso que lo que escribo aquí no es otra cosa que esos dibujos que se hacen tatuar sobre la piel los prisioneros o los marineros". El equívoco de nuestra existencia, la tan mentada incomunicación, eso que en un reportaje Julio Cortázar definió como un "malentendido central, un error básico y remoto, que viene del comienzo de esto que llamamos civilización y que cada vez más se parece a una enorme pesadilla" (7), Seferis lo sintetiza en estos versos:

Tierras del sol y no podéis (mirar al sol de frente.
Tierras del hombre y no podéis mirar de frente al hom- bre (8)

No obstante, existe la esperanza:

Aquel que nunca ha amado (habrá de amar en la luz (9)
Un día, un año, la resurrec- (ción vendrá,
el rocío de esa mañana cen- (telleará
como centellean los árboles en (la primavera (10).

La felicidad fue realidad alguna vez:

Durante los veranos errábamos al resplandor del día que no sabía morir (11)

Cuando le otorgaron el Premio Nobel y el embajador de Suecia en Atenas lo visita en su casa de Pangrati —barrio habitado por familias de la clase media—, el diplomático jubilado recibe la noticia y las congratulaciones que le trae el ex colega, con estas palabras: "Muchas gracias... pero la felicitación es para Grecia". Imaginamos la emoción del hombre que —como tantos otros— dio lo mejor de su espíritu y su pensamiento junto a la diaria actividad; que supo cumplir con honor, pese a las múltiples complicaciones del quehacer cotidiano, con su íntimo compromiso de artista. Qué otra cosa que brindar a su patria el galardón, a esa patria a la cual regresó "después de haber probado el pan amargo del exilio" —"Viento del sur", verso 15—. Bien lo expresa en "Apología", refiriéndose a Sócrates:

Luego se oyó la voz del an- (ciano. Y ésa sí la escuché
como cayendo en el corazón (del día
tranquilo, casi inmóvil:
"Y si me condenáis a beber (la cicuta, os daré las gracias;
vuestra justicia será la mía.
(¿Adónde podría ir errando por extraños países (como canto rodado?
Más vale morir.
Dios solamente sabe cuál es (la mejor suerte... (12)"

Giorgos Seferis es uno de los grandes poetas de nuestro tiempo. Ha dicho todo cuanto debía decir, sin inmutarse ante los obstáculos. Vive todavía en un modesto barrio de la otrora —han pasado veinticinco siglos— luminosa Atenas. Poco importan los mecanismos que hacen la fama efímera, los ruidosos "best sellers" y los pretendidos imperialismos culturales. La casi imperceptible sonrisa seguirá iluminando su rostro. Su "caso" se seguirá repitiendo hasta tanto el malentendido central", el "error básico y remoto" se subsane. ◆

(1) Losada, Buenos Aires, 1966.
(2) Traducción de Jaime García Terrés. Única de un poema de Seferis conocida en castellano antes de serle otorgado a éste el Premio Nobel. "Revista de la Universidad de México", Volumen XVI, No. 2, México, octubre de 1961, Págs. 4-5.
(3) Seferis, Jorge. "El Zorzal y otros poemas". Losada, Buenos Aires, 1966. Pág. 136.
(4) Obra citada. Pág. 46.
(5) Idem. Pág. 65.
(6) Idem. Pág. 134.
(7) "Primera Plana" No. 102, Bs. As., 27-10-1964. Pág. 38.
(8) Seferis, Jorge. "El Zorzal y otros poemas". Losada, Bs. As., 1966. Pág. 33.
(9) Obra citada. Pág. 37.
(10) Idem. Págs. 110/111.
(11) Idem. Pág. 41.
(12) Idem. Pág. 138.



# LIBROS

## "HOMBRES Y PAISAJES DE LA ARGENTINA"

Por
Salomón Wapnir

(Editorial Claridad)

Escritor y periodista de nota, Salomón Wapnir ha recorrido el país de uno a otro extremo recogiendo impresiones con espíritu de artista y pulsando realidades con criterio de sociólogo.

Fruto de esa fecunda andanza fueron los artículos que publicara serialmente en la sección literaria de la edición dominical de "La Prensa" de Buenos Aires y que ahora ha reunido en este volumen con el propósito de ofrecer al lector un conjunto de páginas que muestran una fiel imagen del país en sus diversos aspectos y matices, e insistiendo, con manifiesto propósito docente, en el paisaje y el hombre argentinos.

En "Hombres y paisajes de la Argentina" encontrará el lector una descripción amena desde Jujuy hasta nuestro sur lejano, descripción con el calor hondo en la observación y escrita en un estilo directo y de fácil y plena comunicatividad.

Salomón Wapnir tiene como próximas publicaciones otros libros de temática semejante a éste, frutos de sus viajes por otros continentes, son ellos "De Roma a Jerusalén", "Andanzas por Italia" y "Francia en mi recuerdo", siempre escritos admirando las bellezas de tierras lejanas pero en confrontación con esta realidad de la patria, expuesta con vigor y belleza en "Hombres y paisajes de la Argentina".

Entre las notas de este libro cabe señalar como una de las más logradas y por cierto de mayor interés para nosotros la que titula "Santa Fe, la puerta de un nuevo mundo" donde sitúa en su visión fundadora a Juan de Garay y señala el destino histórico de nuestra ciudad y su hálito acogedor a punto tal que como destaca Wapnir "la ciudad toda se entrega al viajero y éste siente que se rodea un clima propicio a la meditación, el canto y al fervor de la plegaria". — L. O.

# RUBEN DARIO EN SANTA FE




La plaza de Mayo a comienzos del siglo actual, con la glorieta donde actuaba la Banda de Música

Por
José Pérez Martín
PARA EL LITORAL
SANTA FE

LA revista "Vida Intelectual" se publicaba en Santa Fe a comienzos de este siglo. Revista de Literatura, Derecho y Ciencias, según se anunciaba, cuyos directores eran Ramón J. Lassaga, Julio A. Busaniche y Ramón J. Doldán, con su secretario Gustavo Martínez Zuviría y su administrador Emilio Martínez. En su número del 30 de setiembre de 1905 anticipaba la publicación de una novela escrita por Rubén Darío, "olvidada completamente por los críticos y aún por su autor y más que todo por no existir en la República Argentina ningún ejemplar de la cortísima edición que de ella se hizo...". En verdad, puede decirse, que era inédita. Por primera vez se la publicaba en el país, pues su anterior edición lo había sido en Valparaíso, por la Imprenta y Litografía Universal, el año 1887. El gran poeta nicaragüense se estaba entonces en Madrid donde asistía a los actos conmemorativos del tercer centenario de la aparición de Don Quijote. Ya para aquellos años el poeta "cortaba con sus manos racimos de estrellas" y la gran batalla del modernismo en poesía agitaba la literatura hispano-americana.

Esta novela, con el título de "Emelina", era una producción de los veinte años [illegible] sus escenarios [illegible] Valparaíso, Viña del Mar, Londres, París y Montecarlo. El poeta sólo conocía Chile; su afán de ir al Viejo Mundo se haría realidad más tarde, en 1892, cuando fue a España en ocasión del IV centenario del descubrimiento de América. Otro poeta americano, Zorrilla de San Martín, participaría con él en inolvidables juntas con Menéndez y Pelayo, Castelar, Cánovas del Castillo, Valera, Salvador Rueda, Emilia Pardo Bazán, Núñez de Arce y el anciano José Zorrilla.

La novela se comenzó a publicar en el número 29 del 15 de octubre de 1905, para terminar en el No. 38 del 28 de febrero de 1906. Eran personajes en la ficción, Emelina Darington, rubia heroína nacida en Edimburgo, Ernesto Du Vernier conde parisiense de turbia vida y el enamorado Marcelino Gavidia, joven abogado de Valparaíso, que salva en un incendio a Emelina. No falta en la novela una sociedad secreta llamada "El Guante Rojo" y desfilan además personajes famosos de la época: el príncipe Gorstchakoff, embajador del zar de Rusia; el ex presidente venezolano Antonio Guzmán Blanco; el Effendi-Medjil, sobrino del Sha de Persia; el poeta inglés Alfredo Tennyson; y el príncipe de Gales, que más tarde fue Eduardo VII. La vida de Darío era entonces como una iniciación de la bohemia andante de los futuros años de Madrid, París y Buenos Aires. Ya desde aquellos días parece que recordaba la frase de Baudelaire: "La verdadera realidad no está más que en los sueños".

¿Los sueños?. Rubén Darío leyó y releyó a través de su existencia las hazañas del loco soñador de Don Quijote y los despertares de Segismundo en "La vida es sueño" de Calderón de la Barca. Amarrado a sueños y a musas, no sólo del Helicón, sino de carne y hueso, pudo decir más adelante aquello de: "Hombre-montaña encadenado a un lirio..." En la novela veinteañera el príncipe de Gales cede su asiento al poeta Tennyson cuando entra a la sala. Quizá pasó por su recuerdo aquella anécdota del emperador Carlos V con su pintor Tiziano. En un mundo de ciencias y luces, como pretendía ser la mitad del siglo XIX, Darío creía en el privilegio de los poetas y los sueños. El nombre de Emelina aparece muchas veces en los escritos de Darío. Emelina fue un amor juvenil del poeta en Managua; la hija de la dueña de un restaurante, que alejó al vate flaco y sin doblones en los bolsillos. Para aquella señora era dogma de fe aquel verso irónico de Gustavo Adolfo Becquer: "Una oda sólo es buena, de un billete de banco al dorso escrita". Pero Emelina volvería a aparecer en la existencia de Darío y esta vez en una aventura que le envolvió en el matrimonio. Así, Emelina Rosario Murillo, la ninfa de ojos verdes, cabellos castaños y andar de canéfora, resultó la segunda esposa del poeta, viudo de la poética Stella. Marcelino Gavidia recordaba también en su apellido al de un amigo, Francisco Gavidia, con quien se inició en el estudio de las letras en San Salvador. La narración había sido escrita en colaboración con Eduardo Poirier, traductor chileno de novelas inglesas, para un concurso que abrió "El Mercurio" de Valparaíso. No fue premiada, pero se publicó como se ha dicho.

Emelina tiene todas las características de las novelas finiseculares y de los comienzos de este siglo. Aquellos clásicos folletines que publicaban los diarios o que se vendían en fascículos semanales y encantaban las horas de señoritas y criadas con aventuras sorprendentes y amores intensos. Rubén Darío llegó a Valparaíso en el vapor "Uarda". Este nombre —Uarda— era el de una leída novela de aquél tiempo escrita por el alemán Georg Ebers, que relataba los amores del sacerdote egipcio Pentaur con la ingenua hija de un parasquita, desarrollando cuentos de Herodoto y de Diodoro de Halicarnaso. Darío no era aún el célebre heterodoxo de la literatura, como sucederá años después. Su prosa era fluida y bella; lo fue siempre en el poeta revolucionario cuyos versos zahirió con pasión otro poeta, como José Asunción Silva. No obstante, sus crónicas posteriores en las grandes capitales, aquellas que fueron recopiladas en un volumen titulado "Todo al Vuelo", estaban ya lejos de la Emelina folletinesca, como "La casa del crimen" de Alvaro Carrillo, la Juana de Arco, de Contreras o los interminables cuadernillos de Luis del Val. Sin embargo, los diez números de "Vida Intelectual" tuvieron lectores en los gineceos santafesinos.

Rubén Darío en 1910, en ocasión del Centenario de la Revolución de Mayo

La revolución literaria traída por Rubén Darío ya estaba en el ambiente. El mismo año de 1887 publicó en Santiago de Chile "Abrojos" y al año siguiente en Valparaíso, "Azul", con prólogo de Eduardo de la Barra y cuya fama coloró en el cielo de las letras la crítica de Juan de Valera. En 1896 estando en Buenos Aires colabora en "La Nación" gracias al apoyo de Bartolomé Mitre, da a publicidad "Los Raros" y "Prosas Profanas" y tal como dijo Valentín de Pedro transformó virtualmente a Buenos Aires como capital del modernismo. Este centroamericano cetrino llevó, como él mismo lo expresara, la savia de América en medio de la generación española de 1898. Su poesía llena de rimas sorprendentes, de brillantes imágenes y audaces metáforas, pentagramas sonoros que daban sonidos a las palabras, le atrajeron a su lado el alma de poetas como Antonio Machado, Juan Ramón Giménez, Salvador Rueda y Francisco Villaespesa. Cuando Darío llega a España por primera vez —año 1892— hacía 22 años que había muerto Becquer. Con su muerte empezó a vivir en la fama el último poeta romántico. Rubén Darío, como otros, admiró la magia sonora y el exaltado sentimiento de "Las Rimas", más que métrica ortodoxa y consonantes, claras músicas y asonantes del verso de Becquer. Dejó, sin embargo, los caminos de los heptasílabos y endecasílabos, para entrar al galope como los centauros en las praderas, en el metro heroico de los alejandrinos, sin las reglas que Boileau quería darle como ley en la simetría de los hemistiquios.

Ya era pues en 1905 el profeta del modernismo, adorado por sus seguidores y combatido por los centinelas del clasicismo. Cuando abandonaba los retiros de Valldemosa y de Martín García, se mostraba como saliendo de recónditas aguas lustrales de lejanas Castalias y podía decir aquello de su oda a Cyrano:

"Nosotros exprimimos las (uvas de Champaña
para beber por Francia y (en un cristal de España"

Al salir del silencio de Martín García, Buenos Aires pudo escuchar por primera vez los versos sonoros de "La Marcha Triunfal", escrita por él un 25 de Mayo. Aplaudían al rapsoda Ricardo Jaimes Freyre, Alberto Ghiraldo, Francisco Grandmontagne, Carlos Vega Belgrano y un mozo provinciano, empleado de Correos, que comenzaba a dar a conocer sus versos: Leopoldo Lugones. Pero también tenía sus oponentes en los que seguían la tradición de Olegario Andrade, Ricardo Gutiérrez y Rafael Obligado, la lira nativa de Carlos Guido Spano y la severa forma de Calixto Oyuela. Un año antes, en 1904, en los Juegos Florales del 22 de octubre se había premiado un libro, "La ciencia del verso" de Mario Méndez Bejarano, que era todo un himno a las normas clásicas y cuyo epílogo decía: "en poesía lo verdadero es lo bello, lo natural es la armonía, el ritmo; lo falso es lo real, lo común...".

Todo el eco de estas discusiones literarias también alcanzaba a Santa Fe. La ciudad había sufrido los estragos de la inundación de 1905. Su población llegaba a 35.207 habitantes, sus calles estaban pavimentadas de granito y de madera y eran recorridas por carruajes de cuatro y dos ruedas, no figurando inscriptos en los registros municipales ningún automóvil... Funcionaban 27 escuelas fiscales y 30 particulares, a más de los estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada y los universitarios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Bibliotecas como la de esta Facultad y la de la [illegible] Cosmopolita alimentaban el ansia de saber, [illegible] cuatro librerías y seis imprentas y asociaciones: por esos años aparece el [illegible] Libre Pensamiento, am- [illegible] ticlerical que años atrás había agitado la representación de "Electra" de Pérez Galdós. Comenzaba el movimiento para crear el Colegio Nacional y la Escuela Normal. Otros temas mantenían la agitación: [illegible] del 4 de febrero; la expropiación de terrenos para construir el Hospital de Ca- [illegible]; las alternativas de los trabajos para el Puerto de Ultramar; [illegible] restos de Nicasio Oroño; los [illegible] en el Théâtre del 25 de Mayo; y la ter- [illegible] raciones del [illegible] Hesibo Tokivara, impreso en Ba[illegible] Aires al mismo tiempo.

Vida Intelectual con sus Albunes, Azul y Blanco, Excelsior y los diarios Nueva Epoca y El Parque, eran palestras donde ejercitaban sus plumas los escritores de Santa Fe. Se podía leer tranquilamente en los tran- [illegible] tranvías a caballos con largos [illegible] y [illegible] guapos. En pintura la cul- [illegible] da de Policía desparramaba armonías en la glorieta de la Plaza de Mayo. Ese año había fallecido su director Enrique Spreáfico, sucediéndole en la batuta su hijo [illegible]. Ramón J. Lassaga continuaba sus crónicas históricas; Domingo [illegible] cacionales y narraciones, usando el seudónimo de Gonzalo [illegible] de la Gonzalera; Gustavo Martínez Zuviría atacaba a Leopoldo Lugones por sus tomos de versos "Las Montañas de Oro" y "Los Crepúsculos del Jardín" y había publicado ese mismo año sus "Rimas de Amor", libro [illegible] Soriano y su [illegible] la "Alegre", ambos impresos por la Librería de Fernando Fe en Madrid; el poeta José Cibils daba a conocer [illegible] "Flores Nativas" y "Laureles"; el P. Luis Feliú redactaba su [illegible] inédita; Ramón J. Doldán [illegible] el canónigo Jacinto Viñas sus ar- [illegible] el P. [illegible] jos [illegible] roceI [illegible] Cervera tenía concluída su Historia de Santa Fe, que [illegible]. En materia jurídica daban a conocer sus exposiciones Zenón Martínez, Julio A. Busaniche y Severo A. Gómez [illegible] Picazo y Francisco W. Sa- [illegible] 1905, como David Peña, Juan J. Lastra, Luis Bo- [illegible] Saldías [illegible] tas Horacio F. Rodríguez, Luis [illegible] del 25 de Mayo [illegible] Geneyro..... Toda una generación intelectual vivía en Santa Fe, mientras Rubén Darío publicaba en [illegible] "Cantos de Vida y Esperanza". ◆

# La Fiesta de las Letras

Contornos similares a la efectuada con singular éxito en los jardines de la casa de Larreta, en Buenos Aires, revestirá la Fiesta de la Poesía a realizarse en Necochea como uno de los actos de la Fiesta Nacional de las Letras. Con el boscoso paisaje del parque "Miguel Lillo" como fondo, se escucharán poemas de diversos autores interpretados por destacados artistas de los escenarios metropolitanos. Intervendrán, asimismo, cantantes y bailarines matizando el espectáculo. El libreto y relato corresponderán a la escritora platense Ana Emilia Lahitte.

La Fiesta Nacional de las Letras comenzará el primero de marzo próximo y finalizará el seis del mismo mes, realizándose en su transcurso, además del indicado, numerosos actos consistentes en debates, conferencias, exposiciones artísticas y otras muchas actividades vinculadas al intelecto y específicamente a la literatura. Concurrirán numerosos escritores del interior del país y de la capital federal, especialmente invitados al efecto.

# YO, EN EL COSMOS




[illegible]

EL hombre [illegible] a la cápsula espacial. Había permanecido tres horas [illegible]. Estaba detenida cuando giraba, a [illegible] trayectoria. Su compañero le guiñó el ojo y le [illegible] ademán con la mano derecha. El tenía el [illegible] de la escafandra empañado. Sudor. Sueño. [illegible]. Todo lo que había visto y oído no [illegible] mientras su memoria viviera. Había pasado mucho tiempo, acaso una vuelta alrededor de [illegible] África, el mar encrespado, [illegible] de nubes, Haití, y un rosario de islas) y recién notó que la mano de su compañero iba bajando, después del recibimiento, y se aferraba de nuevo a los comandos.

¿Tanto tiempo había tard[illegible]? ¿Tantos minutos él la vio correr por su trayectoria, que dio lugar a la cápsula a realizar una órbita [illegible]? ¿Es que el tiempo aquí no tenía el mismo valor? ¿La luz era la luz como en la Tierra? [illegible] seducido mientras caminó por el espacio, sin la atracción de la gravedad, a una velocidad in[illegible]? El astronauta saludó a su vez. Fue levantando la mano, que recién había frotado con su par. El que permaneció en la cápsula tuvo la sensación de que afuera giraba el universo y que ellos estaban detenidos: vio pasar el mar tormentoso, lleno de nubes y las costas de África... Y vio otras imágenes de continentes, pero borrosas.

Ya eso no importaba. Estaba más atento a la [illegible] de su colega, que le contestaba el saludo. La mano permanecía en alto: el ademán parecía [illegible] de su centro. Sin embargo, el [illegible] ¿o, en verdad, vio? La mano, recién frotada con la otra, de su colega, se cubría de una luz [illegible] de los dedos. Brotaba en luz la mano. [illegible] los rasgos finos de las llamas corrían hilillos de sangre, igual a un camino de hormigas presurosas. El [illegible] concluía. La mano caía. Preguntó a su colega. Este asintió. (En la Tierra oyeron la respuesta). Era una respuesta ininteligible para el lenguaje humano. (Les dieron orden de regresar y, en el caos que se iba creando [illegible], a duras penas, fueron [illegible]. [illegible] los barcos recogieron la cápsula que cayó al mar. [illegible] deliraban. En las manos, no [illegible]. Una sola palabra se entendía, o dos: [illegible] Luz... mano...; Dios... ◆

Nicolás Cócaro
PARA EL LITORAL
SANTA FE